

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el jueves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 7 de Febrero de 1910.

El Secretario,

Balbino Balbín.

### ADMINISTRACION

Por renuncia de don Félix José Valdés se ha hecho cargo de la Agencia de este periódico en Managua, el señor don Manuel García y García, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Febrero 8 de 1910.

EL ADMINISTRADOR.

Desde el 1.º del actual y en sustitución de don Pedro Martínez, se hizo cargo de la Agencia del DIARIO en Ibor City, Fla., el señor don Antonio Hevia, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella ciudad para todo lo concerniente á esta publicación.

Habana, Febrero 8 de 1910.

EL ADMINISTRADOR.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

DEL

### DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 10

#### ACEPTACION

Don Manuel García Prieto ha aceptado definitivamente la cartera de Estado.

#### CONSEJO

A la hora en que telegrafio está reunido en Consejo el nuevo Ministerio.

Tratan de nombramientos de altos funcionarios.

#### BANQUETE

En el teatro de la Comedia se ha efectuado un gran banquete en honor de don Belisario Roldán.

Asistieron numerosas y distinguidas personalidades.

Había quinientos comensales.

Los señores Moret, Canalejas, Melquiades Alvarez y el Conde de Romanones escusáronse de asistir.

El señor Roldán pronunció un elocuente discurso, ensalzando la union de España y la Argentina.

### MUEBLES

### DE CAREX.

Para salas,

Reclidores,

Oficinas,

Portales, etc.

Especialmente

adaptables para

uso de Clubs.

Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL,

Obispo 99-101.

Terminado el acto, le fué entregada la Gran Cruz de de la Orden Civil de Alfonso XII.

### CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy á 26-92.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### RECOMPENSA A LOS WRIGHTS

Washington, Febrero 10

El instituto "Smithsonian" ha otorgado á los hermanos Wright, la medalla "Langley" que fué acuñada en 1908 para conmemorar la fecha de la publicación de la obra del profesor Langley sobre aerostacion.

Al recibir tan señalada prueba de distincion, pronunció Orville Wright un discurso en el cual dijo, entre otras cosas, que cuando quede perfeccionada la organizacion comercial de la máquina de volar, se propone reanudar con su hermano sus experimentos relativos á un nuevo descubrimiento cuya aparicion causará la admiracion general y para cuyo completo perfeccionamiento se necesitará el tiempo que dure la vida de seis hombres.

#### MARINO QUE PASA

#### A MEJOR VIDA

Ha fallecido en esta de tifidea, el capitán Alexander Sharpe, Presidente de la Junta de Inspeccion Naval y que fué anteriormente comandante del acorazado "Virginia."

Durante la guerra hispano-americana, el capitán Sharpe tuvo á su mando el yate "Vixen," que había sido convertido en barco de guerra y prestó espléndidos servicios en el bloque de Santiago de Cuba.

#### LA OPOSICION DE

#### LOS SOCIALISTAS

Berlin, Febrero 10

Ha comenzado hoy en la Dieta Prusiana el debate sobre la reforma de la ley electoral y se prevé que le harán una violenta oposicion los socialistas, que han causado con sus grandes gritos de desaprobacion frecuentes interrupciones en el discurso de apertura de la sesion que pronunció el Canciller.

Anunciase que los socialistas han organizado para el domingo, treinta y ocho mitines de protesta que se efectuarán en esta capital y sus alrededores.

#### REGRESO DE LA

#### EXPEDICION CHARCOT

Buenos Aires, Febrero 10.

Ha llegado hoy á este puerto el vapor "Sud," procedente de Punta Arenas, en la Tierra de Fuego, y su capitán manifiesta que el vapor explorador francés "Pourquoi Pas," que regresaba de su expedicion al Polo Sur, había anclado en el Estrecho de Magallanes, pero que su comandante Charcot, se había negado en absoluto á dar á conocer cuáles han sido los resultados de su expedicion.

#### QUIEREN CASAS PROPIAS

Washington Febrero 10.

El proyecto de ley en el cual se provee un crédito de \$500,000 anuales para construir en las capitales extranjeras edificios en los cuales se instalarán las Embajadas de los Estados Unidos, ha sido favorablemente informado hoy por la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes.

Las Embajadas de referencia han estado instaladas hasta la fecha en edificios alquilados.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 10

Bonos de Cuba, 5 por ciento (interés, 103.1/2) (vendedores).  
Bonos de los Estados Unidos á 100.1/2 por ciento ex-interés.  
Desuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, 4.84.00.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.05.  
Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros, 5 francos, 17.1/2 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, á 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.11 cts.  
Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.3/4 á 2.13/16 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, á 2.13/16 cts. e. y f.  
Id. id. id., entrega Marzo, á 2.13/16 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.61 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.36 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.  
Mantequilla del Oeste, en tercercolas, \$12.75.

Londres, Febrero 10  
Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d.  
Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 0d.  
Consolidados, ex-interés, 82.1/8.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.  
Renta á por 100 español, ex-empñón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á £88.

París, Febrero 10.  
Renta Francesa, ex-interés, 93 francos, 95 céntimos.

OBSERVACIONES  
Correspondientes al día 10 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	20	86 2/3
Mínima	17	62 6

Barómetro: A las 4 p. m. 767.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 10.

Azúcares.— El precio del azúcar de remolacha ha vuelto á recuperar la fraccion que perdió ayer en Londres.

En Nueva York parece que se ha contenido la tendencia á la baja que prevaleció ayer en aquel mercado y las cotizaciones de hoy acusan nuevamente gran firmeza en los precios, á pesar de la quietud en la demanda.

En esta Isla siguen escasas las ofertas y hemos sabido hoy solamente de las ventas siguientes, hechas en esta plaza con trasbordo en la bahía:

625 sacos centrifugas pol. 95, á 5.30 rs arroba.  
800 sacos centrifuga pol. 96, á 5.45 rs. arroba.

Cambios. Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19. 1/2	19. 3/4 P.
" 86 d/v.....	18. 3/4	19. 1/4 P.
París, 3 d/v.....	5. 3/4	5. 3/4 P.
Hamburgo, 3 d/v.....	3. 3/4	4. P.
Estados Unidos 3 d/v	8. 3/4	9. 3/4 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 d/v..... 1 1/2.  
Dio. papel comercial 10 á 5 p. e. anual.  
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks.....	9. 3/4	9. 3/4
Plata española.....	98.	98. 1/2

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones las siguientes ventas:

150 acciones Banco Español, 95.3/4.  
50 idem, idem, idem, 95.7/8.

### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 10 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 3/4 á 98 3/4 V.  
Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 100% á 100% P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Ceutenes..... á 5.36 en plata Id. en cantidades... á 5.36 en plata

Luises..... á 4.27 en plata Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$65,989.00.  
Habana, Febrero 10 de 1910.

### Mercado Pecuario

Febrero 10.

#### En los Corrales de Luyanó

Abundante la existencia de ganado vacuno y regulares las del lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.3/4 á 3.7/8 cts. lb. en oro, según tamaño.  
Vacas, novillas, terneros y terneras, \$1.60 á \$1.90 por arroba.  
Cerdos 8.3/4 á 9 cts. plata lb.  
Carneros, á 6 cts. plata lb.

#### Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	107
Idem de cerda.....	81
Idem lanar.....	7

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 cts. kilo.  
La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. y kilo.

La de cerdo, de 33 á 34 cts. kilo.  
La de carnero, á 33 cts. kilo.

#### Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	54
Idem de cerda.....	15
Idem lanar.....	7

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.  
La de novillas, terneras y terneros, á 18 cts. el kilo.

La de cerdo, á 34 cts. el kilo.  
La de carnero, á . cts. kilo.

#### Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	171
Idem de cerda.....	67
Idem lanar.....	28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. el kilo.  
La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 19 cts. el kilo.  
La de cerdo, de 33 á 35 cts. el kilo.  
La de carnero, á 34 cts. el kilo.

Nota.—El Matadero Industrial desde el día 9 del actual, acordó empezar su matanza á las diez de la mañana y los domingos á las nueve, para mejor conveniencia de sus favorecedores.

### Los trabajadores para el Brasil.

En su edición del 3 del corriente, ha publicado nuestro apreciable colega "La Independencia," de Santiago de Cuba, el siguiente suelto:

"En la Secretaría del gobierno provincial se nos facilita la siguiente nota:

"En investigaciones practicadas respecto á los trabajadores que van al Brasil, contratados por las Compañías que ex-

plotan tierras en dicho punto, se ha venido en conocimiento que todos los ofrecimientos que hacen éstas á los trabajadores no los cumplen por serles completamente imposible, en virtud de carecer de los elementos necesarios para ello, como hospitales, casas, fondas, etc., etc., teniendo por dormitorio hamacas á la intemperie en lugar donde los mosquitos existen por millones debido al estancamiento de aguas pútridas.

"En dicho punto, debido al clima y á la remoción de las tierras, existe una epidemia de fiebres malarías, que ocasionan la muerte del individuo en menos de veinte y cuatro horas, á más de los tormentos que pasan en la travesía debido á la mala navegación y peores condiciones del vapor que los conduce á dicho punto, pues éste primeramente los lleva á Kingston (Jamaica), donde los van depositando, como si se tratara de un ganado que se lleva al matadero, hasta reunir número suficiente para emprender el viaje.

"Por lo que es bueno que abran los ojos los incautos y no se dejen sorprender por los anuncios y programas que se reparten por cierto agente del vapor en esta ciudad, y ofrecimientos que hace para engañarlos deslumbrándolos con las grandes ganancias que obtendrán cuando solo van á conseguir una muerte segura y llenarle los bolsillos á un agente poco escrupuloso."

Por circular fechada en Sauto el 21 del pasado, nos participan los señores González y Compañía, que por mutuo convenio, se ha separado de dicha sociedad el socio gerente, señor don Pedro González Broche, y que esta separacion en nada ha alterado la marcha del establecimiento mixto que explota la citada sociedad en aquel pueblo.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de "Mannet Torrente y Compañía," ha quedado disuelta con fecha 22 de Enero y efectos retroactivos al primero del mismo, y para continuar sus negocios, se ha constituido en la misma fecha, una nueva, que girará con la denominacion de "Rivera y Gómez," de la que son gerentes los señores don Ricardo Rivera Rey y don Francisco Gómez Pasarín.

Nos participa, con fecha 25 de Enero, el señor don Ricardo Martínez Crespo, que ha adquirido, por compra, al señor don Adolfo Vento y del Vallín, el establecimiento de viveres y hicores, titulado "La llave de Virtudes," sito en esta ciudad, calle de Virtudes número 13, cuyos negocios se propone seguir bajo su solo nombre.

Por circular fechada en ésta el 26 de Enero, nos participan los señores "Frankfurter y Compañía," que se ha separado por mutuo convenio de dicha sociedad, el socio gerente, señor don Daniel Asas Fernández y continuará los mismos negocios de almacenes de sedería y quincalla, los gerentes señores don Martín Frankfurter, Delmonte y don Florencio Ferrero del Río.

### La Empresa Boullón

Leemos en "La Correspondencia," de Cienfuegos, lo que sigue:

"Convocados por el señor don Alejandro Boullón, Gerente de la Empresa de vapores del Damuji, se reunieron el sábado por la noche, en el Casino Español, los señores accionistas de dicha Empresa para cambiar impresiones respecto á una proposicion de compra de los intereses de dicha empresa, que ha sido hecha por dos señores agentes de una poderosa empresa de Londres, que tiene sus intereses en Cuba.

Después del referido cambio de impresiones, se acordó en principio autorizar al señor Boullón para que pueda emprender las negociaciones de venta.

Este hecho revela, á juicio nuestro, indicios claros de próximos progresos industriales en Cienfuegos, pues por algo una empresa extranjera ha decidido hacer las proposiciones de compra de los negocios de la Compañía de Boullón.

Entre las versiones que circulan, la que parece hasta ahora más autorizada, es la que se refiere á la realizacion del proyecto de linea férrea hasta el punto denominado "La Serpe," por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

En ese caso, Cienfuegos estará de plácemes."

### Sociedades y Empresas

#### AL COMERCIO

Para conocimiento del comercio en general hago público por este medio, que el señor Carl Fischer, propietario único de la casa Arnoldo Flesch & Co.

### ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

#### Luz Brillante

Libre de explosion y combustion espontánea. Su humo ni mal olor. Estandrada en la fabrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las lámparas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de la fabrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los imitadores del Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricacion especial que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BRILLANTE, que puede iluminar un espacio de gran tamaño purificado. Este aceite presenta gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

Cambien tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Olefin SAN PEDRO N. G.—Habana

397

1-F

**PARA ENGORDAR** NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENCORDA  
**SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA**  
 SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL  
**ALIMENTO PREDIGERIDO** **Vino Peptona Barnet** **MANTIENE LAS FUERZAS**  
 Nutre sin cansar el estómago Estimula el apetito  
 UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA  
 20 Años de éxito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas  
 En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela



### POR LA JUSTICIA Y POR LA PAZ

Con el artículo ciento enarenta y uno del infeliz proyecto de ley denominado "de defensa nacional," que ha tenido el triste privilegio de provocar una reprobación vigorosa en la conciencia pública, proyecto que condenan la gran mayoría del partido liberal, todos los hombres representativos del partido conservador, y órganos tan significados en el liberalismo como *La Lucha*, con dicho proyecto de ley, "muerto antes de nacido," para emplear, modificándola, una célebre frase de Sagasta, el ilustre liberal español; con ese proyecto que rechaza la prensa cubana, y con los actuales juzgados correccionales, que fallan sin apelación, cual si fuesen infalibles, y que impiden el ejercicio del derecho sagrado de recusación, sería imposible en Cuba la vida a las oposiciones. Lo dijimos desde el primer día en que nos ocupamos en la crítica del desgraciado proyecto, y ahora vamos a fijar más la atención en el asunto.

Basta leer, con ojos perspicaces, todo el articulado del proyecto para comprender que éste no es más que un engranaje, una malla en que se pretende coger, aprisionar a la oposición. Si prosperase el consabido proyecto, no habría oposición en Cuba, como no la hay realmente en ciertos países de Hispano-América; pero habría otra cosa peor.

La oposición política, aquí, como en todo el mundo, y esto es una verdad de Pero Grullo, que conviene recordar, ya que ahora se la quiere ignorar, procura quebrantar y desacreditar al Gobierno. La oposición es esencialmente ofensiva. Ese es su papel. Nuestros lectores se quedarán sorprendidos si viesen u oyesen el lenguaje que, en estos días, han usado los hombres y los periódicos de la oposición en Inglaterra; el denuesto ha llegado a tomar las proporciones más sangrientas; la censura ha sido tan violenta que casi se ha confundido con la injuria y hasta con la calumnia, pues se ha acusado al gobierno liberal Asquith-George, de "pretender confiscar por medio de una indigna explotación fiscal, gran parte de la fortuna de las clases ricas para beneficiar a las legiones de proletarios e insolventes que constituyen el ejército electoral del gabinete liberal y de su partido." Toda oposición, por la índole, por la naturaleza de las cosas, hace campañas que tienden a desacreditar al Gobierno. Exponer sus actos en público, desde la tribuna de

los meetings ó desde la prensa, censurar, vituperar esos actos, es realizar una obra que se dirige a desacreditar al Gobierno. Lo que éste debe hacer, y es lo que hace en Inglaterra, en Bélgica, en Francia, en los Estados Unidos, en España, en todas partes, es defenderse del ataque, de la falsa imputación. No existe la oposición para celebrar, para aplaudir al Gobierno. Existe para vituperar, para atacar.

Pues bien: el artículo ciento enarenta y uno del proyecto, en manos de un juez correccional, en manos de la administración haría imposible el ejercicio de la oposición. ¿Por qué? Porque en la penalidad de ese artículo incurrirían todos los que, en periódicos ó en discursos, ó por cualquier otro medio de publicidad, atribuyesen falsamente al Gobierno ó a cualquier organismo de la administración nacional, provincial ó municipal hechos que tengan carácter delictivo, y los que, maliciosamente, esparciesen falsos rumores por cualquier medio de publicidad, ó los transmitieren al extranjero, que cedan en descrédito de las instituciones nacionales, ó de los que pueda resultar algún peligro para el orden público, ó daño a los intereses ó al crédito del Estado.

Este artículo es, virtualmente, una mordaza. No habría manera de esquivarlo, a menos de alabar siempre al Gobierno. Si ese artículo y el subsiguiente —el 142 que declara responsables de los delitos cometidos por medio de la prensa, el grabado ó otro medio de publicidad, a "los autores" de los editoriales, "a los que les den publicidad a sabiendas," y "al Director" del periódico—nadie se escapa, como se ve—si tales artículos se convirtiesen en preceptos legales, no podría haber en Cuba prensa de oposición ni podrían pronunciarse discursos de oposición. Esos artículos admiten una interpretación tan extensiva, de tal modo comprenden todos los casos de oposición, de tal modo prevén todos los actos de censura que tiendan a desacreditar al Gobierno, a la administración en todos sus grados, que puedan perjudicar los intereses del Estado, que le produzcan daño en cualquier sentido, y todo esto apreciando por los funcionarios judiciales, que verdaderamente no se concibe una ley que hasta dificultaría grandemente el servicio de información. No se concibe que se haya creído, por un momento siquiera, que el pueblo cubano habría de tolerar tamaño atentado a sus libertades, que la prensa podía prestarse a ser encañonada, y la oposición a ser amordazada. ¿Qué opina usted de ese proyecto

de ley?—se preguntó a un cubano distinguido y muy respetable. Y contestó: "Esa ley suprime, de facto, la libertad de la prensa, que es una libertad fundamental, y la oposición "legal," sin la cual no hay gobierno posible en el régimen representativo ni en el parlamentario. Es una puerilidad creer que el pueblo cubano tolere que se le prive de una libertad esencial, y que la oposición se resigne a su anulación. Si esa ley se promulgase, no habría prensa libre ni habría oposición. Pero ya se sabe lo que hay donde no existe nada de eso. La justicia y la paz aconsejan de consuno enterar el consabido proyecto."

No concluiremos sin repetir lo que ayer decíamos: el proyecto, a lo menos en su actual estructura, no será prohibido por el partido liberal. Y nos fundamos para hacer afirmación tan categórica, no sólo en la opinión de muy significados políticos de una y otra rama del liberalismo, sino además, en las declaraciones hechas por el señor Presidente de la República a un redactor de *El Comercio*, y en las manifestaciones de nuestro colega *El Triunfo*, órgano autorizado de los liberales.

### BATURRILLO

De interés personal

Un lector y amigo, de cuya lealtad tengo grandes pruebas, me consulta si no sería conveniente a mi tranquilidad escribir menos, para que cesaran las alusiones mortificantes y las críticas de más gratuitos contrarios, a quienes juro en Dios que ningún mal he hecho. Y me interesa contestar públicamente a este amigo.

Colaboro, sin trabas de conciencia ni mandatos de disciplina, en este DIARIO, bajo el cariño del Director, con la complacencia de la Empresa, y disfrutando de la benévola simpatía de los suscriptores; son, pues, estos tres elementos, y no otros, los que tienen derecho perfectísimo a limitar mi esfera de acción.

Rarísima teoría la de esos que pretenden imponerse en casa ajena, invadir atribuciones ajenas y asumir nombres que nadie les ha confiado. En la prensa periódica de todo el mundo, cada Director de periódico rige su publicación y cada grupo de lectores profiere la suya. Y es lícito que si a los del DIARIO cansaran mis trabajos, ya por repetidos, ya por incorrectos, su cansancio se tradujera en burlas ó se expresaría en manifestaciones de queja ante la Empresa ó el Director.

En el fondo de las publicaciones más serias, junto al ministerio moral y educativo que ellas representan, el interés material late; la protección pública se traduce en suscripciones y anuncios, que enriquecen a los propietarios ó bastan a cubrir las necesidades de la Empresa. Y cuando la actitud de uno ó

varios de sus redactores, preocupa, no a los que pagan, sino a las Empresas rivales que, naturalmente, su miedo y gloria y no la gloria y miedo del contrincante persiguen, los redactores entienden que están sirviendo lealmente a su periódico, y en cada crítica ven, antes despectivo que razón.

Habría observado mi buen amigo que, después de haber estado por algún tiempo titulado mis trabajos, adopté el procedimiento de bautizarlos todos con el nombre de *Baturrillo*; precaución que tomé pensando: podrá ser que algunos lectores del DIARIO no simpatizaran conmigo; de esta suerte no correrían el riesgo de leerme; les evitaré disgusto ó pérdida de minutos; y como el DIARIO publica varias páginas de ilustrada y amena lectura, pasarán por alto las dos columnas que yo ocupo.

Posteriormente, y a indicaciones de otro amigo, agregué un epígrafe a cada trabajo. Así el que no tenga interés en el problema educacional, ó en el político, ó en el de crítica literaria, viendo el sub-título, se despreocupe de la lectura ó se entregue a ella. No puede darse mayor respeto al suscriptor, en justa correspondencia a sus bondades.

Ahora bien: dada la misión que me he impuesto, con la aprobación del talentoso y respetable amigo mío señor Rivero, y la multiplid de asuntos de interés social y de actualidad que en Cuba se presentan en este período, de creación de conciencia nacional y de preparación de patria, no hay día en que no sea un hecho, una doctrina ó un error no exija el estudio, vulgarización ó censura. Y ocurre con frecuencia que el mismo compañero que hoy me apellida grafomano, y de mi fecundidad hace burla, mañana me increpa porque no le he dicho nada acerca de cual problema, y comete la indignidad de suponer que el Director no me lo ha permitido ó por la Empresa me ha sido dada la consigna del silencio.

Esto probado—y puedo citar varios casos—comprenderá mi comunicante que no es cosa de preocuparme ni por la acusación de grafomano, ni por la calumnia de servilón de tales inconsecuentes.

Y lo mismo cuando de mi estilo y concimientos se trata. Un compañero que todos los días me tilda de ramblón y asegura que desconozco el castellano, ayer mismo, buscando un consonante en *oca*, escribió:

"El carnaval la vida troca"

Y ya comprenderá usted que quien no sabe que el verbo *trocara* es irregular y que en su conjugación se dice *truca*, y no *troca*, está incapacitado para darme lecciones de gramática; no obstante lo cual, respeto el gusto de sus lectores, muy conformes con ese léxico literario; por lo mismo que antes dije, porque no estoy facultado para dirigir ajenos gustos ni meterme en casa del vecino.

Por lo demás, crea usted que me envenene una convicción: la de que soy el escritor cubano, de quien más se ocupan, en bien ó en mal, los españoles de Cuba.

La inmensa mayoría de los peninsulares, lectores ó no del DIARIO, me estiman y honran mucho. Los lujosos Diplomas que decoran mi choza, repre-

sentan homenajes de afecto de más de 150 mil españoles; por unanimidad, y en Juntas generales, me han sido acordados. Sus palacios y sus Sanatorios, son mis casas. Amigos cariñosos, honoradores constantes de mi humilde personalidad, los tengo, en gran número, en la colonia española.

Pues bien: como no hay nada completo en el mundo, y todo tiene compensación en la vida, para mal ó bien, sucede también que del grupo de mis eternos incansables censores, con dificultad se sacará un cubano, aunque en nombre de la Patria, del cubanismo, de la libertad y del patriotismo hablo. Averigüe usted y verá: este jovenito, llegado después del cese de la soberanía española; aquel, ex-integrista, el otro, mi ex-compañero del DIARIO ó de algún otro periódico provinciano; alguna vez uno que me combatió antes por *insurrecto*, y otra vez uno que no supo que había Cuba, y República, y pueblo cubano, hasta que necesitó cambiar su carta de ciudadanía española.

Con que, verá usted, amigo mío, que tampoco puede quitarme el sueño la lección de patriotismo cubano de estos; antes bien, me halaga que todos los nacidos allende se den cuenta de mi existencia y a su modo me honren.

JOAQUIN N. ARAMBERU.

### LA PRENSA

Recordamos aquella fabulilla del rapaz enredador y picaruelo que tiró del rabo a un mono: el mono iba sobre un burro, y al sentir el tirón arañó al burro, y el burro soltó una coz, y asestó la al rapaz, que no pensaba en esta carambola.

Todo en la vida es así: cuestión de carambola y de justicia: tal como suele decirse el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo, tal le dan Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza... La filosofía del pueblo rezonguea a propósito del quid, que las burlas se parecen a las procepciones; siempre vuelven al lugar de donde salen. Y lo que el pueblo dice de las burrias, puede decirse de todo.

Tejemos estas notillas, porque nos asombra ver cómo la prensa—toda la prensa del campo—ha puesto el grito en el cielo en que lo puso esta prensa de la Habana; no hay un periódico solo que no reproduzca artículos, que no añada comentarios, que no suelte imprecaciones, llevando a toda la isla el oleaje de ideas que se ha levantado aquí, junto con otras ideas, suyas, propias... Esta concatenación es aun mejor que aquella del ventero, y prueba lo que dijimos una vez, al desflorar estos puntos, de que jugar con la prensa es lo mismo que jugar con la República, y exponerse a sufrir la carambola...

Con los periodistas nunca se tiene la

última palabra—decía Emilio Girardin, que los conocía bien.

Queda extractada la prensa del interior en el párrafo que precede; merece, sin embargo, nota aparte *El Imparcial* del Camagüey, que parece se proclama órgano de los obreros del lugar. Porque este movimiento proletario hacia un partido obrero independiente, no es cosa de la Habana; es de la isla; y allá, por Camagüey, los obreros celebran Asambleas con el objeto de unirse, de recontar sus fuerzas, de luchar, y de poder presentar en las elecciones próximas candidatos salidos de su seno.

*El Imparcial* se entusiasma con esa decisión y esa política, y echa por lo alto su fondo...

"...Abran los ojos los trabajadores y dispónganse a no seguir siendo en su patria los engañados de siempre porque es una verdad irrefutable que la redención de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos."

La cuestión es delicada, extremadamente delicada: como que reconocemos a la vez que es un mal la formación de ese partido, y que a pesar de serlo, los obreros tienen constitucionalmente derecho para formarlo...

En *El Triunfo* publica el señor Recio un alegato en su pro y en pro de la "Ley del hambre;" pero es tan inmenso el prólogo, que no hemos pasado de él. En cambio, en *El Comercio* habla del punto el señor Cisneros Betancourt, compañero del señor Recio en el Senado, y habla con tal precisión y tan escuetas razones, que lo leímos todo varias veces.

Dice el señor Betancourt que desee pensar como su amigo, pero que no pudo hacerlo porque todas las aseveraciones de su amigo fueron pompas de jabón ante la crítica de Laguarda, Betancourt (P.) y Bustamante; este fué otro de los motivos que nos indujeron a no acabar el infolio del señor Recio: supusimos que ese infolio contendría las pompas de jabón.

El señor Betancourt dice:

"El debate trajo a mi mente el recuerdo de aquella Comisión que en 1864 nombró la Junta pecuaria de Camagüey, compuesta de seis individuos uno de los cuales es el que tiene el honor de hablarnos para que ante el Capitán General, Duque de la Torre abogáramos por la represión de la introducción de ganado y tasajo."

Con su acostumbrada amabilidad y cortesía fuimos recibidos por el general español. Fueron pocas sus palabras y todavía las recuerdo. Nos dirigió estas preguntas:

NEUROSISE PRUNIER. El mejor reconstituyente. Desconfad de las imitaciones y falsificaciones y exigir la verdadera NEUROSISE PRUNIER.

En la lucha contra la TUBERCULOSIS el factor de más importancia es la alimentación.

## IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

puede administrarse al paciente continuamente sin que le fastidie ni le desordene la digestión.

Dice el Dr. George T. Hunter, eminente facultativo de la ciudad de New York: "Desde el año 1892 me ha interesado mucho el Imperial Granum como alimento para enfermos y convalecientes. En tuberculosis lo que más requiere la atención del médico es el estómago, y hallo que el Imperial Granum es asimilado cuando toda otra forma de alimentación es rechazada."

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Mi hijo sería el concebirla una cosa tan preciosa como el cuadro "Madona y Niño" que ofrecemos a los que usen el Imperial Granum.

Martin N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Biliostid, Dolor de Cabeza, Váridos, Aliento Feúido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los dolores que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

ARREGLEN EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

## EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

396 1-37

Tratamiento de la TUBERCULOSIS (1º y 2º grado) FOR EL

(Exclusivamente vegetal) NO TÓXICO

ADOPTADO en los Hospitales de PARIS

CURATIVO VAUGIBARD

de todas las Enfermedades del PULMÓN: BRONQUITIS, GRIPE, NEUMONIAS, PLEURESIAS, AFECCIONES CATARRALES

Preparado por E. LOGEAS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarlos en La Habana: DROGUERIA SARRA, Teniente Rey, 41;— MANUEL JOHNSON

### FOLLETTIN 37

E. DE RICHEBOURG

## Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Juan Lobo apareció por fin en la primera explanada, llevando a Enriqueta en los brazos.

—¡Salvada! ¡Salvada! exclamaron a la vez el señor Violaine, Susana, la condesa y sus tres hijos.

—¡Salvada! exclamó la baronesa volviendo en sí.

—Sí, sí.

—¿Dónde está?

—¡Ah! ¡allí! exclamó la condesa. Venid, mi querida Clementina.

La baronesa se apoyó en el brazo del señor Violaine, y siguió a sus amigos.

Juan Lobo había improvisado un lecho con hojas de árboles y plantas donde descansaba Enriqueta.

Él estaba arrodillado a su lado. La joven se reanimó al calor de los besos de su madre.

Su primera mirada fué para Juan Lobo.

—¡Juan Lobo! murmuró.

El salvaje, que había sentido penetrar en su alma algo desconocido, se puso de pie.

—Sí, repitió la baronesa; Juan Lobo ha sido tu salvador.

—Me acuerdo de todo, dijo Enriqueta sin dejar de mirar a Juan Lobo. Sus mejillas se tñieron súbitamente de carmín.

Susana, Emma y Blanca examinaban al salvaje con curiosidad.

La condesa le felicitó con entusiasmo; pero no comprendiendo nada, permaneció inmóvil.

—Juan Lobo, le dijo el señor Violaine cogiéndole una mano, es preciso que renunciéis para siempre a la vida de los bosques. Vuestra acción merece una recompensa. Os la daremos. Todos estamos interesados en vuestra felicidad. Venid con nosotros.

Juan Lobo debió comprender lo que le decía el señor Violaine, por la expresión de su fisonomía, y dió algunos pasos hacia atrás, retirando su mano.

Se la llevó al corazón, y lanzando un profundo suspiro echó a correr, desapareciendo entre las rocas.

—¡Mamá! exclamó Enriqueta, me ha salvado, y ni siquiera acepta nuestro agradecimiento.

XIII

### El amor de un salvaje

El encuentro de Juan Lobo con la señorita de Simaise, á quien tuvo la dicha de salvar la vida, fué en su existencia algo más que un acontecimiento: fué una verdadera revolución.

Una transformación casi instantánea se operó en él. No era el mismo. Lo conocía, por más que no pudiera darse cuenta de sus impresiones. Estaba triste. Pensaba sobre su ser algo que no conseguía alejar de sí. Tal vez empezaba ya a tener conciencia de su miserable estado.

Cada vez que veía su imagen reflejada en el agua, que era su espejo, experimentaba una extraña emoción. Y era que se causaba horror a sí mismo. Desdeñaba sus cualidades físicas, fijándose únicamente en su rebajamiento, en su degradación, en sus defectos morales.

Nunca había soñado tanto, pero sus sueños tenían distinto ideal. Una voz melodiosa resonaba en sus oídos. Era la voz de la joven á quien había salvado, de Enriqueta de Simaise. La

oía gritar ¡Juan Lobo! ¡Juan Lobo! Aquel era su nombre. Unos ojos estaban clavados en él, eran los ojos de Enriqueta Simaise, que le miraba lo mismo que cuando la depositó en el lecho rústico que lo hizo él mismo en la explanada de la roca.

El sueño no le engañaba. Era Enriqueta la mujer que tenía delante de los ojos. No la había visto más que una vez, pero la hubiera reconocido entre todas las mujeres del mundo. Tan hondamente se grabó su imagen en su corazón.

Sí, aquella joven que se acercaba dulcemente a él para no despertarle, que se sentaba al lado del montón de hojas que le servía de lecho, cuyo aliento cariciaba su frente, y cuyos cabellos caían sobre su semblante, era la joven á quien había salvado, que había tenido en sus brazos, que había estrechado contra su corazón, confundiendo sus latidos con los latidos del suyo.

Todavía creía sentir el peso de su cabeza sobre sus hombros, y el roce de sus cabellos en la cara, y el aliento de su boca entre sus labios.

He aquí por qué el pobre Juan Lobo estaba tan cambiado, que no se conocía a sí mismo.

De día, de noche, despierto ó soñando, no pensaba más que en Enriqueta.

Despierto, ya hemos dicho que estaba triste; dormido, se olvidaba de sí mismo, y era feliz confundiendo con la sombra de sus sueños.

Por extraño que parezca, el pobre Juan Lobo estaba enamorado. Había bastado un minuto para encender en su corazón el fuego del amor. Y el desgraciado se dejaba dominar por aquella fuerza desconocida que le atormentaba, despertando en su ser, al mismo tiempo, una infinidad de ideas confusas, tumultuosas, pero que se disponían a tomar vuelo para romper las tinieblas de su inteligencia.

Le parecía que todo lo que le rodeaba había cambiado como él, el cielo, el sol, las estrellas, los campos, las rocas, tomando nuevo aspecto. Sentía voces interiores que le hablaban, y creía que le decían algo que no podía entender, el viento al agitar las hojas, el río al correr por su cauce, los pájaros cantando en los árboles y las mariposas agitando las alas.

Se detenía delante de algunos objetos, y los contemplaba fijamente, como si los viese por primera vez. Un rayo de luna, un efecto de sol, una estrella que brillaba entre las nubes, un rayo que atravesaba el espacio, le producían el mismo sentimiento de asombro que á un niño. Seguía atentamente el lento andar de las hormigas con

el grano que en el invierno aseguraba su subsistencia. Se pasaba las horas viendo á una araña tejer su tela. Admiraba las gotas de rocío que se balanceaban sobre las hojas de las plantas. Las flores era lo que más le llamaban la atención. Se embobaba contemplándolas. ¡Buscaba los contrastes, ó se entregaba ya á un trabajo de comparación!

Él que nunca había temido miedo de nada, excepto de los hombres; él, que estaba acostumbrado á los rumores de los bosques, temblaba y se estremecía al oír el más leve ruido.

Nunca le había parecido la soledad más hermosa, ni la obscuridad más grata. Hula de la luz y buscaba las tinieblas. Ya no ayudaba á trabajar á los leñadores ni se distraía oyéndoles hablar. No comía más que lo suficiente para no morir de hambre. Nunca salía del bosque. Por olvidarse, hasta se olvidó de su amigo Santiago Grandin, que le buscaba inútilmente con la mirada mientras labraba la tierra de su amo.

A fuerza de pensar en la joven á quien había salvado, y cuyo recuerdo llenaba toda su vida, un día sintió el deseo de volverla á ver, y favorecido por las sombras de la noche, abandonó el bosque y tomó el camino de Vaucourt. Nadie le había dicho dónde vi-

¿Tienen ustedes suficiente ganado para sostener el consumo de toda la isla?

¿Creen ustedes que yo, como jefe de la nación deba atender á los intereses de unos pocos en contra de una enorme mayoría?

¿Cuántos habitantes tiene Camagüey y cuántos, no hablemos ya de toda la isla, sino de Vuelta Abajo solamente?

Yo creo que ustedes me aconsejarán que complazca á la mayoría antes que á un número insignificante.

La Comisión reconoció las razones del Capitán General y comprendiendo el absurdo en que estaba no volvió á tratar más de la cuestión.

A las razones que dió el Capitán General, añade otra el señor Betancourt:

“Además de ser el tasajo más barato, nuestros campesinos no pueden conseguir la carne fácilmente por no haberla en el campo y se ven obligados á suprimir ese alimento, y á comprar en las bodegas de la población el tasajo de Montevideo, por arrobas.”

Lo único, pues, que se conseguiría con esa ley sería encarecer inmensamente el tasajo, la comida de los pobres, la comida de esos miles de infelices que ven en esa ley la ley del hambre.

Habla La Lucha de los presupuestos; díe:

“...el Congreso, no puede limitarse á consignar en términos vagos las cantidades que resuelva conceder. No es posible que vote, por ejemplo, cien mil pesos para carreteras. Eso sería un procedimiento vicioso y censurable, porque dejaría á la administración dueña de disponer á su antojo el empleo de esa suma. Es menester que se especifique cuales son las obras que se van á continuar ó iniciar y qué cantidad se va á dedicar á cada una de ellas.

Pero para que esto se pueda hacer con acierto, es evidente que hay que tener en cuenta muchos factores: la utilidad de las obras, la preferencia que haya de darse á unas sobre otras, el resultado que se obtendrá dedicándoles, una suma determinada y si con la cantidad asignada es como mejor se consigue favorecer los intereses del Tesoro. Para llegar á conclusiones acertadas, entienden algunos representantes que los datos remitidos por el Ejecutivo son insuficientes. Eso no es obstáculo insuperable, porque se pueden pedir todos los informes que se juzguen necesarios, para que la Comisión, primero, y la Cámara después, procedan con pleno conocimiento de la realidad.”

La Lucha quiere, pues, que se trabaje, que se piense, que se estudie; para nuestra idiosincrasia, eso es pedir al gallo unas cotufas; mas para nuestro deber y nuestro bien, eso sería mejor, mucho mejor que perder el tiempo en chismes, en dimes y diretes, en proyectos de Defensa y en combinaciones raras.

ACADEMIA COMERCIAL Colegio Superior “SAN MIGUEL ARCANGEL” Calzada 418.—Ylhora.—Teléfono 6020. Director: Luis B. Corrales. Se admiten pupilos y externos.

FERROCARRIL DE TRINIDAD

Algo que conviene que sepa Sir W. C. Van Horne

Cuando en Octubre 2 de 1909 y fechada en Montreal, (Canadá), dirigió una carta al señor Manuel Luciano Díaz, tan respetable empresario de ferrocarriles, afirmábale en ella: “Yo estoy seguro de que la única conexión por ferrocarril practicable para Trinidad, la que convendrá á la mayor parte de la gente y al “mejor distrito,” será por Sancti Spiritus.” Y agregaba: “Aunque no veo de donde vendrá el tráfico del distrito de Trinidad para pagar los gastos de explotación y los intereses del dinero, etc....”

Así se expresó el señor Van Horne en esa carta, en la cual adujo incontestables é irrefutables datos comprobando que el ferrocarril á Placetas era “completamente impracticable bajo el punto de vista del negocio; línea en donde no había tráfico ni prospecto de tráfico para garantizar un ferrocarril que costase la mitad de lo que ese costaría, estimando como cierto que nadie habrá de construirlo á menos que el Gobierno no pagase prácticamente su costo total.”

Todo eso aseverado y comprobado por el señor Van Horne, levó á nuestro ánimo el convencimiento absoluto de lo que creíamos ya: que el ferrocarril á Placetas no podría ser. En esa creencia vivimos hace mucho tiempo.

Pero lo que quiero que sepa el señor Van Horne es que, ese tráfico que él no ve de donde habrá de venir del distrito de Trinidad construido que fuese el ferrocarril por Sancti Spiritus, para pagar los gastos de explotación y los intereses del capital invertido, ese tráfico, repito, tendrá su vida asegurada desde el primer momento en los distritos trinitario y espirituario.

Y voy á descartar de estos detalles al valle de San Luis, de sobra conocido por el señor Van Horne, pasando por alto sus hermosas fincas, exhuberantes terrenos de cañas y cultivos de piñas, viandas etc., sin contar tampoco con el arrastre de 90 ó 100 mil sacos de la única fábrica de azúcar que poseemos, fuesen transportados al puerto de Casilda mediante un conducto; ni tampoco que pudiese venir el fruto de nuestros ricos cafetales si el Consejo Provincial hiciera viables caminos, aunque fuesen de los más primitivos.

Voy sólo á tratar de la riqueza que hay fuera de ese que se llama Valle de San Luis.

Tenemos á Palmarito, inmensa finca azucarera, cuyos actuales dueños están prestos á fomentar un importante central tan pronto el ferrocarril fuese un hecho. Siguenle Guazacales, Mainicú-Riquedme, Mainicú-Becquer, Santa Rita, Santa Isabel, El Quemado, Río Hondo, La Ceiba, Guayabal, Palmarejo, Pomares, Matzal-Arriba, Maizal-Abajo, Mayaguara, Lajas, Guinía de Soto, Boca-Chica, San Francisco, San Francisco-Abajo y otras fincas menores, cuyos terrenos son cafeteros, pues siempre fueron fincas ó ingenios de azúcar.

Y si nos salimos fuera de nuestro distrito y penetramos en el espirituario, tenemos terrenos de caña en las fincas siguientes: María Elena, Fallabacoa, Quecharas, Pojabo, Tenedores, Río Abajo, Niña, Güira de los Miranda, Los Jipiros, Managuaitas, Paredes, Guasimal, etc., sin contar con los valiosos terrenos de las faldas de las

lomas de Banao, ricas en café miel y cera, productos estos que se explotan también en todas las fincas nombradas.

No es, pues, como aseguran sin dar detalle alguno, los contrarios á la línea por Sancti Spiritus de que esa línea atravesara terrenos estériles ni tampoco como prevé el señor Van Horne, no pueda asegurarse un tráfico capaz de subvenir á los gastos de explotación é intereses del capital.

Personas peritas y conocedoras del terreno; es más; personas que les convendría el ferrocarril por Placetas, pues tendrían por esa línea sus fincas, aseguran que si hay un tráfico asegurado para la línea que el Sr. Van Horne hiciera á Sancti Spiritus. Aseguran además el establecimiento de dos grandes centrales en ambos distritos, sin contar con el probable arrastre de azúcar al puerto de Casilda, de los ingenios Mapos, Tuinién, Jatibonico y otros que, sólo el señor Van Horne pudiera tener esa ventaja por ser el poseedor de la línea central.

El ferrocarril á Sancti Spiritus, ramal que hasta hace poco era desochoado como proyecto para el pueblo trinitario, se ha hecho simpático, por lo que tiene de salvador para este mismo pueblo que, poseyendo un magnífico puerto en la costa Sur, tiene necesidad de utilizarlo, lo transformaría en un emporio de riqueza; la ciudad de Trinidad recobraría su antiguo abolengo y el término todo crecería, se cultivaría y enriquecería. En cambio, á ser posible el ferrocarril á Placetas, Caibarién lo absorbería todo; moriría el puerto de Casilda y la ciudad de Trinidad se empobrecería aun más de lo que está. Nada haríamos con ese ferrocarril como no fuese para perder totalmente y en la parte judicial única que los detiene, á los barrios de Fomento y Jiquimas. Esos se nos irían inmediatamente dentro de los fueros de la lógica más absoluta.

Estos dos barrios, lo mismo que el de Baez, correspondiente á Placetas, estarían comunicados también, ya por la Cuban Central que proyecta una línea desde Placetas del Sur á Guayabal, Bagá, Baez y Fomento, ya por Mr. Reilly que proyecta la de Cienfuegos por Cumanayagua, Manicaragua, Fomento y Sancti Spiritus. Quedaríamos, pues, todos comunicados y cada cual en el medio que le corresponde y sin perjudicarse los unos á los otros.

Esta es la verdad clara y sin pizca de pasión; y si no se llevase á cabo ese ferrocarril, habría que achacarlo á la mala suerte que hace tiempo persigue á Trinidad.

NARCISO DE PAZOS.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

UNA ESPERANZA PATRIOTICA

Hace años que estamos creando, d'oficio, la ópera española. Esta magna empresa es, por ahora, un párrafo en un pliego de condiciones, y una cuestión de buena voluntad por parte de las empresas, que procuran armonizar lo más honestamente posible sus propios intereses con esta condición del pliego.

Algunos profesionales se agitan alrededor de cada nueva obra que medio se estrena, según las simpatías que les unan con su autor; los críticos tratan de establecer un juicio para el que les faltan casi todos los elementos necesarios, comenzando por la interpretación, que de antemano solicita la benevolencia en suetos de contaloría, y el público, sugestionado y deplorablemente preparado por todo este aparato de “matute,” se llama á engaño y no se atreve á dar su fallo, dado que se le ocurriera fallar ante estas representaciones abortadas de unas obras cuyo principal sentido adivina que se le pierde en el trayecto.

Es la música un arte demasiado “esencial” para que pueda subsistir intacto á través de todas las veladuras que impone hoy día el estreno de una obra en el Real. Sería cuestión, ó de resignarnos á abandonar un absoluto toda idea de “ópera nacional,” ó de echar por rumbos totalmente diversos, si este sueño de hoy queremos que sea un hecho con el tiempo.

Quando Ricardo Wagner renovó de un aliento el viejo concepto del tetro musical, la munificencia de un príncipe exquisito le creó un teatro; pero el tesón y la constancia del maestro improvisaron y fijaron una nueva escuela de interpretación y un ejército andaz de intérpretes ilustres para su teatro.

No puede olvidarse en toda materia teatral, ni la interpretación, ni el marco. El público no tiene, ni está obligado á tener, en materia de tal complejidad como la música, adivinaciones que le hagan saltar por la interpretación, para apoderarse del sentido de las obras. Pasa todavía esto en tiempos de esplendor y cuando se trata de obras fuertemente caracterizadas, medidas en la corriente de una escuela tradicional, que en la conciencia y en los hábitos del público hace oficios de hada conductora y esclarece las partes oscuras, llevándole como de la mano á adivinar lo que no ve y á apoderarse de lo que no llega hasta él.

Pero cuando se trata de una obra totalmente nueva, de crear, no sólo un género, sino una escuela total, y no sólo una escuela, sino la expresión dramático-musical de una raza; pensar que el público, sin puntos de apoyo para comparar, sin creaciones anteriores y similares que le hagan el contraste, sin los hábitos de una escuela tradicional que le den agilidad al juicio, va á poder determinar su juicio con una interpretación borrosa y aproximada, es exigirle al público milagros.

EL CENTRO DE CAFÉS

La Secretaría del “Centro de Cafés” nos ruega significuemos á los asociados del mismo que tan luego se enteren por la prensa de la llegada del doctor Altamira, acudan una hora antes al café “El Universo,” frente al muelle de Luz, para tomar el remolcador “Georgia,” que los conducirá hasta fuera del Morro.

Añade la Secretaría que los que deseen embarcar y no tengan la tarjeta de entrada pueden solicitarla en dicha oficina, ó de la Comisión que con este fin se encontrará en los espigones de Luz el referido día, para evitar la aglomeración y concurrencia de personas extrañas.

El señor Belt

Con la pena consiguiente, nos hemos enterado de que la difteria, ha invadido el hogar de nuestro querido amigo y prestigioso abogado, don Jorge Alfredo Belt, quien juntamente con sus hijos, padece dicha enfermedad.

Por fortuna todos se encuentran ya en vías de curación. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

UNA ESPERANZA PATRIOTICA

Hace años que estamos creando, d'oficio, la ópera española. Esta magna empresa es, por ahora, un párrafo en un pliego de condiciones, y una cuestión de buena voluntad por parte de las empresas, que procuran armonizar lo más honestamente posible sus propios intereses con esta condición del pliego.

Algunos profesionales se agitan alrededor de cada nueva obra que medio se estrena, según las simpatías que les unan con su autor; los críticos tratan de establecer un juicio para el que les faltan casi todos los elementos necesarios, comenzando por la interpretación, que de antemano solicita la benevolencia en suetos de contaloría, y el público, sugestionado y deplorablemente preparado por todo este aparato de “matute,” se llama á engaño y no se atreve á dar su fallo, dado que se le ocurriera fallar ante estas representaciones abortadas de unas obras cuyo principal sentido adivina que se le pierde en el trayecto.

Es la música un arte demasiado “esencial” para que pueda subsistir intacto á través de todas las veladuras que impone hoy día el estreno de una obra en el Real. Sería cuestión, ó de resignarnos á abandonar un absoluto toda idea de “ópera nacional,” ó de echar por rumbos totalmente diversos, si este sueño de hoy queremos que sea un hecho con el tiempo.

Quando Ricardo Wagner renovó de un aliento el viejo concepto del tetro musical, la munificencia de un príncipe exquisito le creó un teatro; pero el tesón y la constancia del maestro improvisaron y fijaron una nueva escuela de interpretación y un ejército andaz de intérpretes ilustres para su teatro.

No puede olvidarse en toda materia teatral, ni la interpretación, ni el marco. El público no tiene, ni está obligado á tener, en materia de tal complejidad como la música, adivinaciones que le hagan saltar por la interpretación, para apoderarse del sentido de las obras. Pasa todavía esto en tiempos de esplendor y cuando se trata de obras fuertemente caracterizadas, medidas en la corriente de una escuela tradicional, que en la conciencia y en los hábitos del público hace oficios de hada conductora y esclarece las partes oscuras, llevándole como de la mano á adivinar lo que no ve y á apoderarse de lo que no llega hasta él.

Pero cuando se trata de una obra totalmente nueva, de crear, no sólo un género, sino una escuela total, y no sólo una escuela, sino la expresión dramático-musical de una raza; pensar que el público, sin puntos de apoyo para comparar, sin creaciones anteriores y similares que le hagan el contraste, sin los hábitos de una escuela tradicional que le den agilidad al juicio, va á poder determinar su juicio con una interpretación borrosa y aproximada, es exigirle al público milagros.

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervios, dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

LOS COLICOS DEL HIGADO

se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como á un condenado horas y horas, y á menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar al conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión exíjase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE 5, rue Jacob, París.



Pildoras del Dr. Ayer

Las autoridades médicas recomiendan estas Pildoras para el estreñimiento, indigestión, cardialgia, desgana, jaqueca, dolor de cabeza pulsante, biliosidad, diarrea biliosa, náuseas, ictericia, hemorroides, almorranas, granos, y varias afecciones del sistema nervioso ó ginecologías del estreñimiento del vientre ó inactividad del hígado.

Las Pildoras del Dr. Ayer están azucaradas, obran con prontitud pero suavemente, y son por consecuencia el mejor remedio laxante para hombres, mujeres y niños.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotula. Pregunta usted á su médico lo que opina de las Pildoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERGÜEZ.—SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5. 49 HABANA 49

gró ó es mantener hipócritamente un equívoco, á sabiendas de que lo que hay detrás de este equívoco no puede prosperar.

Pero sucede en esto como en la mayoría de las calamidades españolas. Lo que nos falta es fe. Fe en nosotros mismos como nación estupidamente caracterizada. Fe en la musicalidad potencial de la raza. Fe en nuestros músicos. Fe en las obras que hayan producido. Fe en el público que deba juzgarlas.

No vamos á crear tenazmente, por encima de todos los obstáculos y á costa de todos los sacrificios, una obra que será con el tiempo largamente remuneradora. No descontamos el fracaso de hoy para acercarnos al éxito de mañana. No queremos recordar las luchas de la Escuela italiana cuando empezaba á surgir en el siglo XVIII; los fracasos de los alemanes, renovadores antes de imponerse; las pobrezas disfrazadas de esfuerzos con que Francia ha conquistado su lugar; los descabros y tanteos de los rusos hasta Glinka.

Aquí somos á la vez más soberbios y más tímidos. Queríamos la obra maestra total, definitiva, instantánea, lograda sin dolor y sin esfuerzo. Y en su defecto, con una tacañería de espíritu que no será fecunda nunca, con una avaricia cazarra que se nutre de ignorancia, vamos á la creación de nuestra ópera nacional sin entusiasmo, por cumplir, como el que corre un riesgo, descontando el fracaso de antemano, reprimiendo todas las audacias, acopiando á puntas conocidas todas las iniciativas, privando al autor de todos sus medios de defensa, á poco gasto, á campo limitado, con intérpretes modestos que, naturalmente, no saben ni siquiera la lengua en que van á expresarse y á los que hay que agradecer todavía—no lo dice esto la empresa, es el común sentir—que se tomen el trabajo molesto de estudiar nuestras obras...

De ninguna manera incurriremos en la injusticia de hacer únicos responsables á los empresarios de nuestro teatro oficial—á los de ayer, á los de hoy, ni á los de mañana—de este pecado que considero común, nacional, y en cuya responsabilidad á todos nos alcanza; pero principalmente á los que hacemos opinión: músicos, periodistas y escritores.

Descontando á los señores Fernando Shaw y López Ballesteros, ¿hay muchos escritores españoles que con fe se decidan á combinar y escribir el libro para un futuro drama musical? ¿Hay músicos que quieran ponerse á habla con escritores como Valle-Inclán, por ejemplo, que lleva dentro de su alma lo mejor de los mitos de la raza, para pedirle una obra? ¿No han llegado “de casualidad” hasta las tablas del teatro Real muchas de las obras que hemos visto en aquel escenario? ¿No las ha montado la empresa para cumplir un compromiso? ¿No las ha juzgado la crítica como casos aislados, transitorios, sin marcarles sitio en los archivos de la raza? ¿No las ha visto el público sin apasionamiento, escéptico, comprendiendo por instinto que asistía á un espectáculo “sin consecuencias?”

En lo alto, la ópera nacional no tiene protección verdadera y eficaz. En el público no tiene ambiente. En la minoría artística no tiene partidarios fervorosos. Señalo estos aspectos de la cues-

tion con una esperanza. El reciente estreno de una obra española en el Real da actualidad á esta materia. ¿Será posible aprovechar este momento para marcar siquiera, entre todos, un camino por donde andar después...? Músicos, críticos y autores tienen la palabra.

E. MARQUINA (De “El Mundo,” de Madrid).

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde. Pasó á informe de la Comisión de Asuntos Generales un nuevo reglamento y tarifa de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regla.

Se leyó una circular del Secretario de Gobernación, recomendando se tengan en cuenta, al formarse los nuevos presupuestos, sus circulares y los reparos hechos á los anteriores, con objeto de que no se incurra en errores.

Se acordó darse por enterado de dicha circular, y consignar en acta la protesta del doctor Barrera contra la inconsecuencia de la Secretaría de Gobernación en asuntos de presupuestos municipales que no son de su potestad.

De conformidad con lo solicitado por el Presidente de la Asociación de la Prensa, el Director del Ateneo, el Presidente de la Sociedad Fomento del Teatro y el Director de la Sociedad Filarmónica de la Habana, se acordó conceder una subvención de \$4,000 para que pueda ser puesta en escena en el próximo mes de Marzo, la ópera cubana “Dolorosa,” de los señores Federico Urbach y Eduardo Sánchez de Fuentes.

Como compensación al auxilio acordado para el estreno de la referida ópera, los autores de la obra darán al Ayuntamiento una función de gala en una de las noches subsiguientes á la del estreno.

Dicha función de gala la dedicará el Ayuntamiento á los Congresistas americanos que en el mes de Marzo nos visitarán.

Por mayoría de votos se acordó consignar en el próximo presupuesto un crédito de \$25,000 para pagar parte de la deuda atrasada.

Se repitió la votación en todos los asuntos que quedaron ayer empatados y que los había resuelto el Presidente haciendo uso ilegalmente de su voto de calidad, resultando todos aprobados por mayoría.

Se acordó comprarle nuevas herramientas á los obreros de los Fosos, por haber perdido las suyas en el fuego que destruyó el Depósito Municipal.

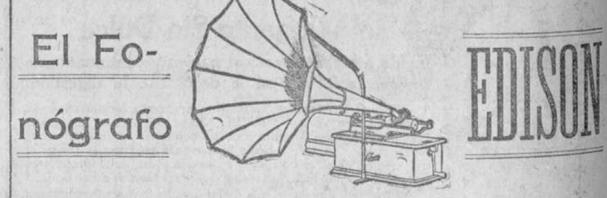
Por 16 votos contra 6 se acordó pagar al señor Enrique Messiner la cantidad de \$200 que se le adeudan por conceptos de sueldo cuando fué Inspector Municipal.

Se crearon varias plazas más y se acordó aumentarle el sueldo á varios empleados.

A propuesta del doctor Horstmann se consignará en presupuesto un crédito de \$3,000 para construir un parque en el Vedado.

Y se despacharon otros asuntos de poca importancia, levantándose la sesión cerca de las siete de la noche.

Los Artistas Musicales de todas las Naciones Están á su disposición si Vd. posee un



El Fonógrafo de Edison no imita, sino reproduce. El oírlo cantar y tocar es equivalente á oír las famosas “estrellas” operáticas y las grandes bandas y orquestas que fonografiaban las piezas.

La música se fonografía tan maravillosamente en los fonogramas de Edison que no se pierde nada de la belleza del canto ó de la música al reproducirse.

El repertorio del Fonógrafo de Edison abarca las mejores canciones y piezas de música del mundo, fonografiadas por artistas de las más altas categorías.

Escribanos pidiendo catálogos de los Fonógrafos, Fonogramas, Kinetoscopios, Películas, Baterías Primarias, Abanicos de Motor, y Fonógrafos de Edison, Comerciales, para dictar correspondencia, así como de las numeradas Manuales “Bates.”

NATIONAL PHONOGRAPH COMPANY

Departamento Extranjero, Sección núm. 2. 10, FIFTH AVENUE, NUEVA YORK E.U. A.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.



JAQUECA, NEURALGIA y demás formas de DOLOR DE CABEZA

suelen ser indicaciones de pobreza de sangre ó debilidad nerviosa, y se combaten eficazmente con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, el tónico de probados méritos para la sangre y para los nervios. Toda forma de anemia ó debilidad, produce dolores de cabeza, y su curación debe procurarse por el método racional de enriquecer la sangre y fortificar los nervios, y no con calmantes que producen efectos por el momento á costa de mayor sufrimiento después.

La Sr. Anunciación Merino Vda. de Río, Superintendente en la Escuela Nacional de Ciegos en México (calle Encarnación), certifica: “Por algunos años estuve en un estado de gran debilidad, sufriendo principalmente de constantes dolores de cabeza, cansancio, palidez, falta de memoria, etc. Entonces vivía en San Juan Bautista y mi esposo el Dr. Alejandro del Río, médico titulado de la Universidad de la Habana, me hizo tomar las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, por no haberme resultado otros medicamentos. Estas pildoras me devolvieron la salud fortaleciéndome para las tareas que actualmente desempeño. Puede publicarse, en prueba de gratitud.”

PILDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

En las Boticas. D. No. 18

### NUEVA INDUSTRIA

Hace poco tiempo que en nuestra vida industrial surgió un arte que por su valor estético y de utilidad ha tenido buena acogida y tiende a su desarrollo en gran escala.

Nos referimos a la fábrica de granito artificial, mármol cristallino y mosaicos, en distintas modelaciones de adorno, establecida en la villa de Guanabacoa y bajo la dirección del señor don José García Conde, en cuyo taller hemos tenido el gusto de ver algunas de las obras recientemente concluidas, destacándose entre éstas la columna central que en base de estilo Renacimiento se colocará en el parque de Adolfo Castillo, y una primorosa mesa de ajedrez de gran efecto artístico.

De las facultades creadoras del señor García Conde tenemos en estas oficinas del DIARIO DE LA MARINA el decorado del salón de sesiones; arte de severo gusto, por el cual su autor ha sido objeto de los plácemes de los inteligentes en escultura que han visitado esta Redacción.

### Aclaración

Por haberse dirigido una pregunta sobre quién se hacía responsable de devolver el importe de los "carnets deportivos," nos informamos de algunas personas y nos dijeron que la Cámara de Comercio había publicado un aviso recogiendo dichos "carnets."

Tales informes eran equivocados y con este motivo recibimos la siguiente carta de don Laureano Rodríguez, Secretario general de la Cámara de Comercio; carta que publicamos a continuación aclarando la verdad del asunto:

Habana, Febrero 9 de 1910.  
Señor Redactor de la Sección "Preguntas y Respuestas del DIARIO DE LA MARINA."

Muy señor mío:

En la ilustrada Sección a su cargo, correspondiente al DIARIO de ayer aparece el sueldo que tengo el gusto de incluir, con la súplica de que se sirva rectificarlo en el sentido de que esta Cámara no ha publicado ningún aviso relacionado con el "Carnet Deportivo" sobre Fiestas Invernales, ni mucho menos con la devolución de su importe, porque la Cámara no ha vendido ningún "Carnet;" y como que ya han venido algunas personas a intentar lo que ocurre acerca de este asunto, he de agradecer a usted que haga la aclaración consiguiente.

Quedo de usted atento y afmo. S.S. Q.B.S.M. Laureano Rodríguez, Secretario General.

### NECROLOGIA.

Por carta recibida de Barcelona, nos enteramos del sensible fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, de la señora Josefa Albuja y Curbelo, viuda del Comandante de E. M. del Ejército Español, don Marcelino Uralde.

Era la desaparecida hija del antiguo empresario y propietario del Teatro de Albuja, don José Albuja y hermana política de nuestro amigo el señor Domingo Cantelis.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia y en particular su hija la señorita Blanca Uralde y nuestro amigo el señor Cantelis, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

### POR LAS OFICINAS

**PALACIO**

**El señor Latorre**

A dar las gracias al señor Presidente de la República, por el crédito votado para que continúe sus estudios científicos, y a despedirse para la Sierra de Jaitibonico, estuvo ayer tarde en Palacio el doctor don Carlos Latorre, quien salió anoche por el tren central para el punto antes citado.

**La Comisión de Morón**

Según habíamos anunciado, ayer tarde fué recibida por el señor Presidente de la República, la Comisión de vecinos de Morón, presidida por el Alcalde señor Alonso Expósito prometiendo el general Gómez atenderla en su solicitud acerca de la prórroga para la instalación de un central en terrenos contiguos a dicho pueblo.

La comisión fué acompañada por los legisladores camagüeyanos.

**Autorización**

Los Sres. Mac Laughlin Bros. han sido autorizados para construir un muelle, con destino a uso público, en la bahía de la Esperanza (Pinar del Río.)

**Ley sancionada**

El Sr. Presidente sancionó ayer la Ley votada por el Congreso, creando el Ayuntamiento de Zulueta, en la provincia de Santa Clara.

**Solicitud denegada**

Ha sido denegada a don Julián Cendoya la solicitud para construir un muelle de costa en el puerto de Santiago de Cuba, con destino a uso público.

**Ilegal**

Se declara ilegal la existencia del muelle conocido por de "Macho," situado en "Los Cocos," Casa Blanca, ordenándose su incautación por el Estado y su inmediata demolición para emplazar en aquel sitio el terraplén que se ha de construir para dar acceso a la cañería maestra del alcantarillado de la Habana al túnel de la Cañaba.

**Legalización**

Ha sido legalizada la existencia de los baños que para uso público se han construido por el señor Mariano Luque, en Punta de Prácticos (Matanzas.)

**Prórroga**

Se accede a la solicitud de prórroga del plazo que fué concedido por el Gobierno Provisional, a los señores Beattie y Ca., para terminar la construcción de un muelle en el puerto de Manzanillo.

**Autorizaciones**

Concediendo a la "Cuban Sugar Refining Company" autorización para rellenar parte de un solar marítimo, en la bahía de Cárdenas.

Se concede autorización a los señores Echevarría y Ca. para prolongar un muelle espigón en la bahía de Matanzas y construir sobre el mismo dos tanques depósitos de mieles.

**Un muelle**

Se accede a la solicitud de D. Francisco Negra para construir un muelle espigón y terraplén en la ensenada de Atarés, puerto de la Habana, para uso privado.

**Otro muelle**

La sociedad García Castro y Hermano ha sido autorizada para construir un muelle, para uso privado, en la península de Hicaco, Cárdenas.

**Ampliación de líneas**

Se accede a la solicitud hecha por la Compañía eléctrica de alumbrado y tracción de Santiago de Cuba, para ampliar sus líneas, y se ha declarado al propio tiempo de travesía la parte del camino público que ha de ocuparse con las líneas de dicha Empresa, y disponiendo su entrega a los Ayuntamientos de Santiago de Cuba y el Coibre, en la zona que respectivamente corresponde a cada uno.

**Autorización**

Al señor Santiago y Compañía, se le ha concedido autorización para prolongar un muelle en la finca "Los Guaos," (Cuba.)

**Sin efecto**

Se declara sin efecto el Decreto del Gobernador Provincial de Santa Clara, que concedió a don José María Genano, autorización para aprovechamiento de las aguas del río Yayabo, como fuerza motriz destinada al funcionamiento de una fábrica de hielo en Sancti Spiritus.

**Renuncia aceptada**

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don Nicolás Rivero y Alonso, del cargo de auxiliar de inspector general de Consulados, que venía desempeñando.

**Carta autógrafa**

El señor Presidente de la República firmó ayer la carta autógrafa felicitando a S. M. el Rey don Alberto de Bélgica, por su elección al Trono de dicha Nación.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**Accidentes de trabajo**

La Secretaría de Gobernación, ha tenido conocimiento de que al cambiar el chuccho de la máquina del central "Pavio," el retranquero Juan

López Izaga, se cayó, pasándole por encima el carro de valija, ocasionándole la muerte.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

**Mapa escolar**

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dispuesto se tracen en un mapa que deberá figurar en puesto preferente de su departamento, los distritos escolares de inspección, para luego situar en dicho mapa todas las escuelas de la República.

Es trabajo paciente que viene realizándose de la manera más satisfactoria. La Secretaría de Obras Públicas, a solicitud de la de Instrucción, ha proporcionado, en comisión para este servicio, al delineante señor Mario Román.

Los datos que faltan de algunos distritos escolares se solicitaron de los señores Superintendentes e Inspectores Provinciales y de distrito.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

**Registro pecuario**

El Secretario de Agricultura a consulta elevada por el señor Manuel Fernández y Menéndez, vecino de Cárdenas, ha informado que la penalidad señalada en el artículo II del Real Decreto de 13 de Agosto de 1880 es solamente aplicable a los que compraren o vendieren sin llenar los requisitos que determina el artículo noveno del expresado Decreto.

Que la penalidad señalada en el artículo XI de la Orden 353 de 1900 se aplica únicamente a los que eran propietarios de ganado en primero de Julio de 1901 en que empezó a regir dicha Orden y no lo inscribieron en el plazo señalado.

Que la Orden 95 de 1902 no es posible se haga extensiva a los caballos del Cuerpo de la Guardia Rural, por existir disposiciones en contrario.

**Guías concedidas**

Al señor Pedro García Montalván permitiéndole efectuar un aprovechamiento forestal en la finca "La Laguna," del término municipal de Camagüey.

Al señor Francisco Olivera Fonseca, autorizándolo a llevar a cabo un aprovechamiento maderable en la finca "Polanco," (a) "La Loma," de Camagüey.

A los señores Gualterio y Napoleón Betancourt, concediéndoles permiso para extraer diversos productos forestales de la finca "La Providencia," de Camagüey.

Al señor Antonio Ramos Izquierdo permitiéndole extraer maderas de la finca "El Semillero," del mismo término municipal que las anteriores.

A la señora Clotilde Fortín Varona, para extracciones maderables en su finca "Industria," también de Camagüey.

**Patentes de invención**

Se ha concedido el depósito de la patente de los Estados Unidos número 916,885, por "Ciertos nuevos y útiles mejoramientos en armas de fuego silenciosas," a favor de Maxim Silenti Firearms Co.

Idem idem a los señores James Bright y Robert Lincoln Armstrong, por "Un motor compound de dos ciclos."

Idem idem al señor Francisco Salas por "Un aparato extractor de líquidos" denominado Hidrio-Motor-continuo."

### ASUNTOS VARIOS

#### "El Rey del Mundo"

El Corresponsal de nuestro colega "La Lucha" en Camagüey, remitió un telegrama dando cuenta del boicoteo en aquella ciudad de los cigarros "El Rey del Mundo," por haberse celebrado en dicha fábrica un mitin de protesta contra la ley de aumento de derechos al tasajo.

Nuestro estimado amigo don Florentín Mantilla, dueño de la fábrica de cigarros del indicado nombre, nos dice que es absolutamente falso que allí se haya celebrado mitin alguno; que no se ocupa en absoluto de política, pues su misión es única y exclusivamente el hacer buenos cigarros.

Y como no es justo que el señor Mantilla pague lo que no debe, hacemos con gusto la aclaración que nos pide, para que llegue a conocimiento de sus amigos y consumidores de sus cigarros en el Camagüey.

**El vapor "Avon"**

En el sueldo que dedicamos, en la edición de la tarde de ayer, al vapor "Avon," se dice que sus poderosas máquinas le imprimen una marcha de 11 millas, cuando lo que escribimos fué diez y ocho.

**Erratas**

En el sueldo que publicamos ayer tarde sobre los proyectos para extender y mejorar el sistema de abastecimiento de agua a esta ciudad, se deslizaron algunas erratas, debiendo leerse en el tercer párrafo "ejecución" en vez de "operación" y en el cuarto párrafo "mejoramiento," en lugar de "irrigamiento."

**La institución "Aponte"**

El lunes de la próxima semana recorrerá los establecimientos de ferretería y almacenes de esta capital una comisión compuesta del señor Director, coronel Eligio González Guinán; capitán Domingo Cárdenas, Arturo Barahona y comandante José Casanova con el objeto de recavar de los dueños de piezas, palas, barretas, hachas, etc., para la sección de salvamento de la institución "Aponte."

**D. José Ferro**

Nos hemos enterado con bastante pena de que se encuentra gravemente enfermo nuestro antiguo y querido amigo D. José Ferro y Ortiz.

Desearnos vivamente su restablecimiento.

### CRONICA JUDICIAL

**AUDIENCIA**

**Sentencias**

La Sala segunda firmó ayer sentencia condenando a Joaquín Delgado y González por un delito de abusos desonestos a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional.

Por la Sala tercera fué multada Florentina Fuego, autora de un delito de infracción del Código Postal, en \$10.

La misma Sala falló ayer en la causa seguida contra Telmo García, autor de un delito de lesiones, acordando entregar al procesado por ser menor de edad, a sus padres.

### Señalamientos para hoy

Sala primera de lo Criminal.

Juzgado del Este. Contra Saturado Avila, por atentado. Ponente: Ldo. R. Miyeres. Fiscal, Dr. J. Castellanos. Defensor: Ldo. Valencia.

Juzgado del Este. Contra Francisco Valdés, por robo. Ponente: Ldo. Vivanco. Fiscal: Dr. Castellanos. Defensor: Ldo. Herrera Sotolongo.

Sala segunda de lo Criminal.

Juzgado del Oeste. Contra Felix Villoch, por lesiones. Ponente: Ldo. Méndez. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Ldo. Mármol.

Juzgado de Guanabacoa. Contra Basilia Calvo y otros. Ponente: el Presidente. Fiscal: Ldo. Jorjín. Defensor: Ldo. Mármol.

Juzgado del Oeste. Contra Juan Tur Guás, por atentado. Ponente: Ldo. Méndez. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Dr. Vieites.

Sala tercera de lo Criminal.

Juzgado de Güines. Contra Manuel Alonso, por tentativa de violación. Ponente: Ldo. Cervantes. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensor: Ldo. R. Duval.

Juzgado del Centro. Contra Emilio Alonso, Paulino Jiménez, Gregorio Sánchez y Pedro Juan Valdés, por falsificación y estafa. Ponente: Ldo. Cervantes. Fiscal: Ldo. Benítez. Defensores: Ldos. Mesa, Mármol, Duval y Rodríguez Aragón.

Sala de lo Civil.

Audiencia. Francisco de P. Grandos, contra resolución Presidencial. Contencioso administrativo. Ponente: Ldo. Morales. Letrados: Ldo. Freyre de Andrade, Fiscal: Ldo. Laredo.

Juzgado de Júcaro. Francisco Abascal, en su carácter de Párroco de la iglesia del Angel contra Gumerindo y José Felú, en cobro de pesos. Ponente: Ldo. Morales. Letrado: Ldo. Alzugaray.

Juzgado del Norte. Ramón Leyva y Rey contra los señores Carballal y Hermanos. Menor enajenación. Ponente: Ldo. Gastón. Letrado. Arango y Larriaga.

### LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El germen fatal y su remedio pertenecen al campo de la Ciencia.

Es la cosa más rara del mundo que un hombre haga de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté unido en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Herpicide Nevbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extrae el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la capa del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano. (Larence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpicide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, reanudando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y a las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la coacción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Barrá e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.



**MALTINA**

ES EL TERROR DE LA ANEMIA

FABRICADA POR THE HAVANA BREWERY CO. PALATINO, HABANA

**PILDORAS GONIER** de 10000 de PRECONSTITUYENTES — Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD Y FIEBRAS. PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias.

**SUSPENSORIO MILLERET** Blanco, sin color debajo los medias, para Varicozas, Hidrocelos, etc. — Bajase el peso del invento, impreso sobre cada suspensorio.

LE GOMIDEC Suspendido 13, rue de Valenciennes PARIS

Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.



Trajes hechos con las telas de La Casa Revuelta. Los pantalones no hacen rodillera. Fijense en ambas piernas.

La Casa Revuelta Aguiar 77 y 79

**¡BACCARAT!**

la mejor cristalería del mundo, la más fina

EN LA AMERICA Galiano 113. Teléfono 1539

Al público de la República

le conviene visitar esta casa donde encontrará un gran surtido de todo lo mejor en loza, cristalería, cubiertos, lámparas, adornos de todas clases y objetos de fantasía, a precios excepcionalmente económicos.

Visite usted LA AMERICA antes de hacer sus compras.-Galiano núm. 113.

**¡BACCARAT!**

á precios de cristalería corriente en su único depósito, Galiano 113

### Del lobo, un pelo...

Según costumbre, pasaba yo á primera noche por la calle de Chacón, cuando oí que me gritaba una voz femenina:

—Eh, Martínez, Martínez, no se me escape usted!

Volví la cabeza y tuve el gusto de ver á mi respetable amiga Charo Benítez, viuda de Pérez, asomada al balcón de su domicilio.

—Señora, buenas noches.

—¿Qué tal, Martínez; cómo vamos de esos alifanes?

—Así, así...

—Dígame la verdad, mire que el perjuicio es para usted: ¿á que no se hizo todavía aquel remedio que le recomendé tanto?

—Ya lo creo que me lo hice!— (Mentira).

—¿Y qué tal?

—Perfectamente.

—Eso para que sea usted cabeza dura... Bien; pues desde hace media hora, estaba yo ahí en el mecedor cazando á Martínez...

—Gracias, gracias; me confunde tan señalado honor... ¿Y qué ocurre alguna novedad?

—Algo nuevo y algo viejo... Entre un rato.

Sabe, lector, que Charo Benítez, mi respetable amiga, es una cubana del antiguo régimen, de aquellas para las cuales pisar la vía pública constituye un suceso extraordinario; de las que se interesan por el bienestar de todos, hacen propias las penas de todos, y no diré que se apuran por todo, para que no me regañe por correo ni abuelita; de las señoras de cabello cano y continente maternal que cuando oyen hablar de París ó Nueva York, exclaman: "¡De Cuba al cielo!" de las que aun saben suspirar; de las que prorrumpan á menudo en un ¡en fin! altamente filosófico; de las que abrigan la esperanza de que, "al cabo, la dichosa cuestión del gobierno se arregle de una vez, y todos estemos tranquilos;" de aquellas ante quienes no es posible que jarse de nada, porque como primera prevención recetan un purgante...

Penetro en el zaguán, abro la puerta la negrita, que chupa un caramelo, y á poco da comienzo la conversación:

—Pues, Martínez, lo que ocurre en esta casa es que mi hijo menor presenta síntomas de literato, de poeta...

—¡Chis! Señora, por Dios...

—¿Qué pasa?

—Hable bajito; mire usted que le cae la lotería si se entera la sanidad.

—No había pensado en ello...

—Lo que me cuenta es horrible; pero, ¿quién sabe, quién sabe! Acaso se reduce todo á meras suspicacias del amor maternal... Vamos á ver, ¿cuáles son esos síntomas?

—En primer lugar, la criatura de mi vida está ojerosa y encanijada, no

hay forma de que se corte el pelo y le tiene un terror pánico á la ducha.

—¡Uf!

—Sueño agitado; pasa muy malas noches, y cuando el pobre habla dormido, se expresa en francés, ó en algo que se le parece.

—¡Ciertos son los toros!

—Además, tiene una amante...

—¡Hola! Mire usted; ya eso varía.

—Una amante ideal que se llama... espérese...

—Manuela.

—No, *Melancolia*.

—Es lo mismo.

—A la cabecera de la cama, y á modo de imagen, ha puesto el retrato de un señor bastante feo...

—¡Huy! Como si lo viera... ese es Rubén Darío.

—¿Usted lo conoce?

—Gran poeta, gran bromista y gran corruptor de menores interprovinciales. Y le advierto, señora, que Paul Verlaine y compañeros mártires, Rubén Darío y la *Ville Lumière*, forman en estas latitudes una mezcla detonante y disparatante; con que andese con ojo...

—Le diré á mí no me queda duda de que el muchacho tiene talento; porque le advierto á usted que mi hijo no sirve para nada; pero, vamos, lo que se dice absolutamente para nada.

—¿Ni para cortarse las uñas?

—Ni para ponerse los calcetines.

—¡Eureka! Entonces estamos en presencia del genio.

—Tal vez; porque á mí no me diga usted, Martínez, para poeta, Cuba.

—Oh, ya lo creo, señora! Y luego la ventaja que tienen es que no les gusta darse bombo, ni que les publiquen el retrato...

—¿Qué va! Buena gente son ellos... Y, ahora que caigo, la fotografía de usted hizo en *El Figaro*, su última aparición el otro día...

—Ciertos; pero por poco tiene Catalá que batirse conmigo en condiciones terribles; y, en cuanto á dictados pomposos, me he visto en la precisión de conformarme con el de "Poeta del Paseo de Martí, acera de los imparés;" todos los demás encontrábase ya poseídos, desde el de "Lirico de reputación universal," hasta el de "Vate de la República reformada," pasando por el de "Cantor siboney de patente" y el de "Primer trovero añillano."

—Eso de la modestia lo encuentro muy bien; pero, al mismo tiempo, todas las exageraciones son malas...

—Cerremos el paréntesis y dígame: la criatura atacada de sarampión literario, ¿es viva de imaginación; tiene agudeza, ingenio, gracia?

—Hijo, de eso, ni pizca...

—Todo se le vuelve agarrarse á la *Ville Lumière*, ¿verdad?

—Como le dije hace poco, hasta durmiendo habla en francés relativo.

—¿Y qué tal de pedantería?

—Perfectamente.

—Oh, bien, bien! Estamos ante un

caso típico, y hay que proceder en consecuencia... ¿Cómo se llama el tierno infante?

—Restituto Indalecio.

—Señora, por los clavos de Cristo, á un prójimo que tiene por primer nombre Restituto, por segundo Indalecio y que termina apellidándose Pérez, no le es consentido aspirar al glorioso mote de predilecto de las Musas, al menos en América...

—Usted sabe que Restituto era el nombre de mi esposo, de aquel santo varón que se pasó cuarenta y cinco años á pie firme en la selería de la calle de Aguirre.

—Lo primero que necesita hacer el muchacho es adoptar un nombre de guerra.

—Martínez, por Dios, como las mujeres malas... ¡Ay, pobre hijo mío! ¿Quién me lo había de decir!— (Lloro).

—Vamos, vamos, es preciso tener valor...

Charo se enjuga los lagrimones y lanza un suspiro.

—Artajerjes H. K. Guirigoyitia Z., le ahí un nombre amplio, inconfundible, y por añadidura con cierto sabor camagneyano; *Florodoro de Aquigrán* constituye, indudablemente, firma rotunda y concurante; *Vascelino Nardo*, vea, amiga mía, una combinación suave y estética, combinación propia para describir la danza de los siete velos ó inspirarse en los dromedarios, los osos polares, las pupilas glaucas y las nubes opalescentes.

—Le advierto que, hasta ahora, mi hijo sólo ha firmado con sus iniciales: R. I. P.

—Morrocotudo! Así se halla hoy en condiciones de resultar trocado en *Artajerjes, Florodoro ó Vascelino*.

—Bien, Martínez; el angustio está desde por la tarde con la neurastenia, y no sale del cuarto; pero pasado mañana lunes, se lo enviaré á primera hora, provisto de los papeles, á fin de que le tome el pulso.

—Usted me ordena.

En efecto, el lunes en cuestión, y aun de noche, apeábame yo de *Cucaracha* en la cumbre de *El Tabirato*, loma situada á cuarenta y pico de leguas de esta capital, no creyéndome allí seguro todavía.

Del lobo, un pelo...

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

### Salvador Rueda en la Quinta "Covadonga"

Acompañado del primer Vicepresidente del Centro Asturiano don José Inclán, del Secretario General del mismo don Amalio Machín y de su amigo íntimo don Manuel Paré, estuvo ayer á visitar la gran Quinta de Salud "Covadonga" el ilustre poeta español don Salvador Rueda, huésped desde hace días de la ciudad de la Habana, cuyos elementos intelectuales y la Colonia Española lo atienden y agasajan como él se merece.

En el magnífico automóvil propiedad del señor Inclán, trasladóse el poeta Rueda al espléndido Sanatorio de los asturianos, en la calzada del Cerro, donde le aguardaban el Presidente del Centro don Maximino Fernández Sanfeliz, el segundo Vicepresidente don Florentino Miranda, los Presidentes de las Secciones de Instrucción, Sanidad, Recreo y Adorno y Propaganda, don Dionisio Peón, don Manuel San Martín, don Hilario Muñoz y don Luis R. Rodríguez, respectivamente; el Director y Vicedirector de la Quinta Dres. Varona y Prensos, el Administrador don Rafael Joglar y el redactor de este periódico don Julián Orbán.

Acompañado de los mencionados señores, recorrió Salvador Rueda los pabellones "Manuel Antonio García," "Ramón Pérez," "Juan Bances Conde," "Manuel Bango," "Segundo Alvarez" y otros, quedando sorprendido ante la amplitud, el aseo y la elegancia de las habitaciones, el aspecto alegre de las espaciosas galerías y la comodidad que preside en todos los departamentos y estancias. Llamaron su atención, especialmente, la sala de operaciones y el Departamento de hidroterapia, á los que dedicó elogios calurosísimos.

Visitó igualmente la habitación en que se despidió de la vida nuestro inolvidable compañero el insigne poeta y literato don Manuel Carras Enriquez, al que consagró un sentido recuerdo.

Ensalzó con bellísimas frases la Avenida de Jovellanos y el Parque de Covadonga, mostrándose encantado de la alegría del paisaje y de la frondosidad de los jardines, ricos en toda clase de árboles y plantas del país.

El nuevo pabellón que llevará el nombre de "Maximino Fernández," el actual dignísimo Presidente de la gran Sociedad astur, llamó asimismo la atención del admirable poeta por lo suntuoso de la fachada, la excelente distribución de los diversos departamentos, la grandeza de las galerías y el "comfort" que se observa en todos los detalles. Aquello, más que un pabellón para enfermos, parece el palacio de un potentado.

Según parece, hay el propósito de bendecir el nuevo pabellón —el mejor de los hasta ahora construidos— en el próximo mes de Marzo, aprovechando la estancia en la Habana del señor Altamira, quien será elegido padrino. Aplaudimos tan propósito.

Después de visitar los principales departamentos de la Quinta de Salud del Centro Asturiano, "Covadonga," el poeta Rueda y sus acompañantes fueron obsequiados espléndidamente en el despacho del señor Director con pastas, Jerez, Champagne y tabacos.

Como recuerdo de su visita, el insigne autor de "Lengüas de Fuego" y de "Trompetas de órgano," escribió en el album de la Quinta el siguiente hermoso soneto, cuya lectura acogieron los circunstantes con una prolongada salva de aplausos:

**ANTE UN MILAGRO DE LOS HOMBRES**

Lloro de dicha el pecho religioso  
Viendo este Asilo á la piedad labrado;  
Bezo los pies, de amor atrevidillo,  
A quien lo alzó hasta el cielo milagroso.

Dios está aquí; su pecho portentoso  
Se muestra abierto cual misal sagrado;  
Leed en su gran libro idealizado,  
Bondad, amor, virtud, todo lo hermoso.

Sublime Asturias, de ánimo indomable;  
Tu erigiste este triunfo incomparable;  
Del humano dolor á la memoria.

Quien buscó ver á Dios, aquí lo ha visto;  
¡Si tiempos no tuviese lestricristo,  
Fuera este templo digno de su gloria!

Salvador Rueda.

Rif. Están muy mal retribuidos por el Magzen, pues el sueldo del individuo de tropa, se reduce á seis reales mornos, de los que tiene que pagar el moro, generalmente casado, casa, comida, tabaco y alimentación de la familia. Esto es causa de muchas deserciones y aun hoy que lleva ya dos años de implantada la policía, no puede decirse que está perfectamente organizada.

Cada unidad, tiene su jefe natural, también moro, llamado "Caid-Mia" y el tabor lo manda otro llamado "Caid-Tabor." Tanto uno, como los otros, son moros más instruidos, mejor retribuidos, pero ninguno digno de que se le fiada de ellos.

El alma del tabor son los oficiales y sub-oficiales españoles.

Está acuartelado en el barrio llamado de la Alcazaba; tiene su edificio de moderna construcción, muy limpio y bien cuidado. Los locales de compañía son muy vistosos, por lo raro que es ver la cama del soldado en el suelo. Tienen sus escuelas para enseñar prácticamente, hablar español á los soldados y clases del tabor.

El armamento de la policía, tanto francesa como española, es el antiquísimo ó inútil fusil "Grass" de cerrojo, pero sin repetición, fusil de grueso calibre y de ninguna seguridad, mandado retirar por vejatorio.

Eso sí, el moro policía se pesa gallardamente con el brazo, creyendo que lleva consigo una cosa muy apreciada. ¡Más vale así!

El resto del cuartel, está organizado en la misma forma que cualquier otro cuartel español.

Las cocinas son del tipo de las mueras, y la contención de los ranchos la misma, con la única diferencia de no poner tocino en ninguna comida.

Como cosa rara, citaré el siguiente caso. En el patio de las cocinas del tabor, vi comer y jugar, durante media hora, un precioso perro de raza, un enorme jabalí y un lobo, sin que entre los tres hubiera un momento de disgusto que hiciera enseñarse los colmillos.

En el mismo edificio donde está el tabor, hay enclavados dos "hermosos" obuses de 24 centímetros del tiempo de Mari-Castaña, capaces de causar una enormidad de bajas á su alrededor el día que hicieran un disparo con ellos.

Uno de los sub-oficiales del tabor español, es un antiguo sargento de la compañía de moros Tiradores del Rif en Ceuta, "Mahimón Merdani." Muehachó rifeño muy simpático y hermano del hoy oficial de la compañía de moros Mahomed, que nos atendió mucho durante nuestra estancia en Tánger, acudiendo con nosotros á todas partes.

Tuvo la atención de invitarnos á su casa á tomar té, y para distraernos nos hizo oír una sesión de gramófono compuesta de ¡¡¡cuarenta discos!!!, todos de cantos árabes, sin que ni en uno sólo siquiera, pudiéramos entender ni una

### Desde Ceuta

(Para el DIARIO DE LA MARINA)  
**UN VIAJE A TANGER**  
Enero 21.

La seguridad tanto interior, como exterior de la población, está encomendada á la policía española, francesa y marroquí.

La seguridad, de puertas para adentro, la ejerce el tabor español, compuesto de cuatro unidades al mando cada una de un sub-oficial de la clase de sargento, y todo el tabor está á cargo de un capitán español, don Francisco Ptxot, ejerciendo las funciones de segundo jefe el teniente don Roberto de Aguilera, cubano distinguido que cuenta con generales simpatías en la colonia española de Tánger.

Tanto el capitán, como el teniente y los sub-oficiales españoles, no tienen otra misión que la instrucción militar del tabor, y la vigilancia y orden interior del mismo, pues no son muy de fiar todavía, ni los soldados ni sus jefes naturales.

Los individuos de tropa son reclutados entre los descontentos, más ó menos hambrientos que existen en Marruecos, dando un gran contingente el

### HUMORES EN LA SANGRE

La sangre se impregna de malos humores cuando por efecto de haberse debilitado, empobrecido ó agnudo, carece de fuerza y calidez para llevar vida y animación á los nervios y á todo el sistema. Entonces es cuando trascienden al cutis los malos humores y forman Barros, Espinillas, Eczemas, Herpes y toda clase de feas y peligrosas erupciones. Con lavatorios, ungüentos y pomadas podrá quizá mitigarse momentánea y ligeramente el ardor y la picazón que estos humores causan; pero el mal ha penetrado en la masa de la sangre y allí hay que combatirlo, si no ha de pasarse la vida rascándose, desollándose y convirtiéndose en Ecee Homo. De allí lo saacan y expelen con toda seguridad las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas."

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de **erveza de LA TROPICAL**, es como el arco iris tras la tormenta.

**PARA LAS DAMAS ELEGANTES**

La señorita Geneveva Meneses se ofrece por toda clase de adornos, confeccionados de sombreros. Precios módicos. Ha trabajado en Madrid y Barcelona y en una de las principales casas de Oñiza, Cuba 19, entre O'Reilly y Empedrado, recibe órdenes.

C 246 26-11E

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

### Vapores de travesía.

Compagnie Generale Transatlantique  
**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
BAJO CONTRATO POSTAL  
CON EL GOBIERNO FRANCESES  
ESTOS VAPORES ESTAN PROVIS-  
TOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA  
SIN HILOS PARA COMUNICAR A  
GRANDES DISTANCIAS.

**LA NAVARRE**  
Capitán: Lelanchon  
Este vapor saldrá directamente para  
**La Coruña, Santander y Saint Nazaire**  
el día 15 de Febrero á las 4 de la tarde.

**PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.**  
En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel.  
En 2ª clase " 121.00 "  
En 3ª Preferente " 81.00 "  
En 3ª Ordinaria " 33.00 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.  
Precios convencionales en Camarotes de Jujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permite comunicarse á grandes distancias. A bordo se publica un diario en francés y español, con los aerogramas más importantes, los cambios de las distintas bolsas, gacetas, novelas cortas, etc.

Los señores pasajeros saben lo que ocurre á diario en el resto del mundo durante la travesía.

Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina Incahu y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRAVES.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

**LINEA NEW-YORK-HAVRE**  
Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los recorridos y rápidos transatlánticos de la línea Compagnie LA PRO-  
DUCE LA SAVOIE, LORRAINE y TOU-

RAINE, Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará su consignatario.

**ERNEST GAYE**  
Oficios SS. aitos. Teléfono 115.  
C 492 9-5F

**VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica**  
ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y Cª**  
EL VAPOR **MONTSERRAT**  
capitán GARRIGA  
saldrá para **VERACRUZ Y PUERTO MEXICO**  
sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR **Reina Maria Cristina**  
Capitán: Oyarbide  
saldrá para **CORUÑA Y SANTANDER**  
el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

**PRECIOS DE PASAJE.**  
En 1ª. clase desde \$142-00 Cy. en adelante  
" 2ª. " " 121-00 id.  
" 3ª. Preferente " 81-00 id.  
" 3ª. Ordinaria " 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.  
Precios convencionales para camarotes de jujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 1º del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario en el Muelle de Caballería.

C 144 OFICIOS 28, HABANA 78-1E

**Vapores costeros.**  
**EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA**  
S. en C.  
SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de FEBRERO de 1910.

**Vapor ANTOIN DEL COLLADO**  
Sábado 12 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guan-tanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

**Vapor SANTIAGO DE CUBA.**  
Sábado 19 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guan-tanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

**Vapor JULIA**  
Sábado 26 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, Sau Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

**Vapor NUEVITAS.**  
Sábado 26 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vito, Mayari, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guan-tanamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

**Vapor COSME DE HERRERA**  
todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

**Precios de fletes para Sagua y Caibarién**  
De Habana á Sagua y viceversa  
Pasaje en primera... \$ 7.00  
Pasaje en tercera... 3.50  
Viveres, ferreteria y loza... 0.50  
Mercaderías... 0.50  
(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa  
Pasaje en primera... \$10.00  
Pasaje en tercera... 5.50  
Viveres, ferreteria y loza... 0.50  
Mercaderías... 0.50  
(ORO AMERICANO)

**TABACO**  
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio oro americano.)  
**EL CAIBUÑO** PAQUETE COMERCIAL  
Carga general á flete corrido.  
Para Palmar... \$ 0.62  
Id. Caguas... 0.57  
Id. Cruces y Lajas... 0.51  
Id. Santa Clara y Rodas... 0.75  
(ORO AMERICANO)

**NOTAS**  
**CARGA DE CABOTAJE:**  
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

**CARGA DE TRAVESIA:**  
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

**ATRAQUES EN GUANTANAMO:**  
Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Calmanera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

**AVISOS**  
Los conocimientos para los embarques serán dados á la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no ditiéndoles, ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número, bultos, clase de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, para ser producidos, residencia del contenido de cada bulto.

Si el embarcador no tiene conocimiento de ninguno de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al conocimiento no se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bebidas" toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Francia", "Estados Unidos", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas nacionalidades.

El conocimiento público, por general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos, no sea de las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa, Febrero 1 de 1910.  
Habana, Sobrinos de Herrera, S. en C.  
C 145 78-1E

**EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II**  
Capitán Grubis  
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para **Sagua y Caibarién ARMADORES**  
Bermudes Zúñiga y Hainz Cruz n.ºm. 21  
C 287 26E-22

**GIROS DE LETRAS**  
**N. GELATS Y Comp.**  
108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA  
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera-cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quirin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin Masimo, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de **ESPAÑA E ISLAS CANARIAS**  
2624 156-11-0

**ZALDO Y COMP.**  
**CUBA n.ºm 78 y 73**  
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.  
C 146 78-1E

**J. BALCELLS Y COMP.**  
(S. en C.)  
**AMARGURA NUM. 34**  
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.  
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.  
C 143 156-1E

**G. LAWTON CHILDS Y CIA.**  
BANQUEROS.—MERCADERES 22  
Casa originalmente establecida en 1844  
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención á las operaciones de TRANSFERENCIAS POR EL CABLE  
C 111 78-1E

**Hijos de R. ARGÜELLES**  
BANQUEROS  
MERCADERES 35, HABANA  
Teléfono n.ºm. 70. Cables: "Ramonargués"  
Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Corro y Remisión de dividendos ó intereses.—Préstamos y Pignoración de valores fructuosos.—Compra y venta de valores públicos e Industriales.—Compra y venta de letras e cambios.—Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena.—Oficio sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.  
C. 5182 156-10C

**J. A. BANCES Y COMP.**  
BANQUEROS  
Teléfono número 36.—Obispo número 21.  
Apartado número 715.  
Cable: BANCES  
Cuentas corrientes.  
Depósitos con y sin interés.  
Descuentos, Pignoraciones.  
Cambio de Monedas.  
Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República de Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.  
C 142 78-1E

**BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA**  
Oficinas: Aguiar n.ºm. 81 y 83.  
DEPARTAMENTO DE GIROS.  
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.  
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América y Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.  
416

palabra de letra de sus canciones. ¡Y luego dicen que los españoles no son poetas!

Tanto mis dos compañeros, como yo, tendremos durante nuestra vida, recuerdo indeleble de tal sesión.

En el barrio de la Alcazaba de Tánger, reside el Gobernador. Este, todas las mañanas, ejerce justicia en la puerta de su Palacio.

Allí conducen á todos los delinuentes del día anterior, y él con su autoridad, los pone en libertad ó ordena sean conducidos á la cárcel, que está en la misma Alcazaba, y ¡guay! del que pone los pies en la misma.

El sentenciado á vivir en la cárcel, no está atendido en forma alguna por el Gobierno marroquí. Si quiere dormir en cama, tiene que traerla de fuera; el que quiere comer tiene que ser atendido por la familia. La cárcel no da más que local, más ó menos infecto, más bien más que menos.

El condenado á pena de cárcel, tiene que dar una cantidad, generalmente fabulosa, que va á parar á manos del Gobernador, si quiere recobrar su libertad. Tiene la ventaja grande que si da la cantidad en el acto, en el acto es puesto en libertad, pero si transurre un año, dos, veinte, sin entregar la cantidad estipulada, se podrá en la cárcel, sin que le sirva el tiempo de estancia en ella, para rebajar un céntimo de ella antes de la salida.

En los días de mi visita á Tánger, ingresó en la cárcel á petición del Ministro de los Estados Unidos, el célebre americano Mr. Peris, que refugiado en la plaza, huyendo de las autoridades, se presentó al cónsul de su nación haciendo peticiones que éste no pudo conceder, y por cuyo motivo tuvo á bien agradecer. Según me informó un criado suyo, español, estaba esperando dinero para recobrar su libertad y embarcarse para su país por orden del ministro americano.

Bien se pondrá las botas el Gobernador de Tánger con Mr. Peris!

Las noches en Tánger son las mismas que las de cualquier ciudad europea. Si no fuera porque de cuando en cuando se encuentra el transeunte con un berebere que sentado en el suelo dormita, despertándose de hora en hora, para soltar una exclamación en esta forma: "Ella," que es de suponer que sea el alerta de los serenos que vigilan el sueño del vecindario, no creería nadie que Tánger de noche era una ciudad marroquí.

En todo el centro de la población, el alumbrado es eléctrico, con potentes focos incandescentes.

Durante nuestra estancia allí, funcionaba un teatro donde se representaba, en castellano, un drama en seis actos y catorce cuadros, titulado: "Zola ó el Proceso Dreyfus."

Hay variedad de cafés conciertos europeos. En ellos, cantan y bailan, epuletas y bailarinas, todas españolas; pero muy españolas: la que más y la que menos tiene un precioso traje de seda, de los colores de nuestra bandera, que con orgullo se ponen para que el público español entusiasmado las ovacione.

El cómo de la penetración francesa! Los dueños de los dos cafés conciertos principales son españoles. Pues bien, el programa de uno de ellos es publicado en francés, pero alternan en él la "Belle Lusarito" que es de Ceuta; la "Belle Sultanito" de Sevilla, la Carmen Ferrá, gaditana, las hermanas Paula, también andaluzas, y el Mr. Julián Robledo, un pobre español hambriento que espera en Tánger saciar su voraz apetito.

En estos cafés conciertos, centros de reunión de hijos de todas las naciones, incluyendo los musulnes que van también á jalear el tango y el garrotín, hay de cuando en cuando algún que otro altercado, sobre todo entre franceses y españoles, á los que generalmente pone paz la justicia, que acude generalmente cuando ya hay por el suelo algún herido, y no queda en el café persona ninguna que pueda responder del hecho. Afortunadamente, estos casos no se repiten con frecuencia.

En resumen, la visita á Tánger, nos dejó á los tres compañeros perplejos, porque nunca hubiéramos creído que tal población existiera en Marruecos. Digna de ser visitada por turistas de todas las naciones.

Nuestro viaje de regreso lo hicimos felizmente, y ya en Ceuta, nos encontramos unas cuantas novedades. La guarnición de esta plaza, ha sido aumentada; los Regimientos de Ceuta y Serrallo en vez de dos mil hombres cada uno, aumentan á tres mil. La sección de Ingenieros que aquí existe, ha sido reformada hasta un Batallón, con una sección de telégrafos sin hilos y otra de ferrocarriles.

El escuadrón de caballería, se transforma en un Regimiento, que se nutre con todos los de la Península.

Está la explanada que da frente al Cuartel del Regimiento del Serrallo, abarrotada de maderas. Proceden de Santander, y son los trozos de barracas desmontables, que inmediatamente empezarán á colocarse en el campo exterior, para dar cabida á la tropa y oficialidad de los refuerzos que se esperan.

Los capitanes de compañías, de los Regimientos de Infantería, serán desde primeros del próximo Febrero, plazas montadas.

La compañía de moros tiradores del Rif, ha sido aumentada con otra compañía: formando ahora un núcleo de quinientos hombres, al mando de un comandante.

El Rey, ha ascendido á los dos sargentos de esta compañía, Medani y Benhama, al empleo de 2º Teniente por sus buenos servicios prestados en beneficio de España.

¡Qué razón tenía el moro "Ducali" al pronosticar de que pronto nos haríamos dueños de sus minas! Parece que la profecía se convertirá pronto en realidad.

F. D.

### LA EXPOSICION ARTISTICA DE BUENOS AIRES

Concurso de Alemania, Italia, Bélgica, Chile, etc.—Cuadros de Murillo, Velázquez, Greco y Rivera.—Participación de S. A. Real el Príncipe Eugenio Bernadotte.—Estará Cuba representada en esta Exposición?

Los trabajos para la Exposición internacional de Arte, de Buenos Aires, continúan de la manera más eficaz. De todos los Estados civilizados del mundo llegan los mejores informes; así, que puede decirse que el éxito está plenamente asegurado.

En estos últimos días, Alemania pidió el espacio necesario para construir un pabellón especial, además de aprovechar de los salones que le están asignados en pabellón oficial; el señor Ernesto de la Cárcova, representante general en Europa de la Comisión ejecutiva, comunicó que los artistas alemanes quieren hacer una Exposición moderna y retrospectiva con obras de Lembach, Manz, etc., provenientes de las Galerias imperiales, dado que la producción artística alemana es casi desconocida en la República Argentina.

El profesor Gaetano Moretti, por intermedio del delegado italiano en Buenos Aires, Cav. Lorenzo Pellerano, hizo saber que el gobierno italiano concurrirá oficialmente á la Exposición, habiendo ya dispuesto para los gastos, para la decoración de los salones, y actualmente se está tratando para la construcción también de un pabellón italiano; de otra parte, un grupo muy distinguido de artistas italianos hicieron presente el deseo de obtener un salón especial, y el profesor C. Grosso vendría representándolos, proveyendo él mismo á la decoración del mencionado salón; y con tal motivo, fueron enviadas instrucciones al señor de la Cárcova, á fin de que se fuera á Italia y organizara el concurso oficial y extraoficial.

El ministro plenipotenciario argentino en Bélgica, Dr. Enrique B. Moreno, comunicó que, organizando Bélgica en el próximo año una Exposición, no puede concurrir oficialmente á la Exposición internacional del Centenario, de Buenos Aires; sin embargo, los más conocidos artistas de este país están organizándose, y su concurso está de tal manera asegurado, que ya pidieron por carta y telegráficamente mayor espacio del que les fué asignado.

Chile también, como se sabe, celebrará en el próximo año una Exposición internacional de Arte; pero inaugurándose aquella en el mes de Octubre, los organizadores pidieron, por intermedio del ministro plenipotenciario en Chile, Dr. Anadón, que todos los artistas que concurrían á nuestra Exposición pudiesen retirar sus obras para enviarlas á la Exposición de Chile; en

el mismo sentido hizo gestiones particulares el comisario general de la Exposición de Chile, Sr. Mackenna, al comisario general de la Exposición de Bellas Artes, de Buenos Aires, Dr. R. Ligotto, y la Comisión ejecutiva de la Exposición bonaerense, no pudiendo acceder en todo al pedido chileno, resolvió, inspirándose en los sentimientos de amistad entre los dos países hermanos, conceder que los artistas chilenos que concurrían á la Exposición de Buenos Aires pudiesen retirar sus obras el 25 de Agosto para exhibirlas en la Exposición de Santiago.

De parte del representante general en Europa, Sr. Ernesto de la Cárcova, llegan las más confortantes noticias con motivo del interés y de la participación de los artistas y Asociaciones artísticas de Europa en la internacional de Arte, de Buenos Aires; los ministros plenipotenciarios argentinos en Alemania, Bélgica y Austria pidieron conferenciar con él para asegurar el concurso de los más importantes Centros artísticos de aquellos países; en estos días él visitará también España, Italia, Inglaterra, Países Bajos y otros países, donde las Asociaciones artísticas están trabajando muy seriamente, y que han pedido su presencia para aclarar algunos puntos que se relacionan con su concurso.

El delegado en Buenos Aires, nombrado por el ministro plenipotenciario de España, D. José Artal, se ofreció á costear los gastos de embalaje, seguro, flete de viaje, desembalaje, etc. de dos cuadros de Velázquez, dos de Goya, dos del Greco, dos de Murillo y dos de Rivera, que, por su indicación, la presidencia de la Exposición pidió por vía diplomática al Gobierno de España, delegando la elección de los cuadros de dichos grandes autores al director del Museo Nacional de Bellas Artes, don José Villegas.

Con motivo de los grandes festejos del Centenario y en prueba de la amistad y fraternidad entre la Argentina y España, se confía que el Gobierno español accederá al pedido de los organizadores de la Exposición internacional de Arte, de Buenos Aires, y sin ninguna duda, la Sección española será de un inmenso interés y constituirá uno de los más grandes acontecimientos de los festejos del Centenario.

Noticias prometidas de Suecia dan como muy probable la participación en nuestra Exposición del Príncipe heredero de aquel país, S. A. Eugenio Bernadotte, que, como es notorio, es muy distinguido pintor.

Y Cuba, ¿no tomará parte en la Exposición de la Argentina?

**LONGINES**  
FIJOS COMO EL SOL  
DE  
GUERVO Y SOBRINOS  
Muralla 37½ A. alto  
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro  
Apartado 668.

### CORREO DE ESPAÑA ENERO

El general Concas Madrid 25.

Cuando menos se podía esperar, por la actitud despectiva en que se había colocado con respecto á los periodistas, el general Concas ha celebrado esta tarde una interview con los reporteros que acuden diariamente al Ministerio.

El Ministro de Marina ha hecho las siguientes declaraciones:

"Este Gobierno está cada día más fuerte y más robusto y con más ganas de vivir que nunca; mucho más desde que los conservadores vienen haciendo la campaña de hostilidad."

"Bien es verdad que el partido conservador está en crisis; en crisis de jefe de partido, porque lo que es el señor Maura, como no varíe de actitud, no se hará viejo regentando al partido conservador."

"Se ve buena tinta que sus fuerzas políticas están descartadas y descontentas con los actos del jefe, que no encajan muy bien con la actitud que debe adoptar el primar de un partido gubernamental."

"Puedo dar á ustedes una gran noticia: el Gobierno traerá en la próxima legislatura representantes de la región catalana, y para que vean de qué es capaz el partido liberal, hasta vendrá por dicha región un diputado maurista."

"Nosotros nos preocupamos de que al Parlamento vengyan representantes dinásticos."

"Hoy se aseguraba que el señor Albará irá á la cartera de Gobernación; todos nos alegraríamos de ello, pero hasta ahora no tiene nada decidido el señor Moret sobre este punto."

**Regalo del fagú á los nuevo Capitanes Generales.**

El Rey ha regalado á los generales Weyler y Polavieja el fagú de Capitán General.

El general Weyler irá pronto á Madrid para dar las gracias al Monarca, por el ascenso.

**Linares y González Besada** Madrid 25.

El general Linares no acepta la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo decreto llevó á la firma del Rey el general Laque, sin haber consultado al ex-Ministro conservador.

Según los amigos del general Linares, la renuncia de éste obedece á su propósito de que quede completamente expedita su acción para cuando se discuta en el Parlamento la guerra de Melilla.

También los amigos del señor González Besada decían que éste renuncia la Gran Cruz de Carlos III que el Gobierno le ha concedido, no sólo por-

que no se le ha hecho indicación de ninguna clase, sino porque entiende que esta actitud es la que debe adoptar, ya que se le quiere presentar como un enemigo del señor Maura, y en relación con las oposiciones frente al jefe del partido conservador.

Añadían los amigos del ex-Ministro conservador, que el señor González Besada es un soldado de fila y comprometido en absoluto con su jefe.

**Desmintiendo**

Interrogado por los periodistas el señor Moret, acerca de la afirmación contenida en un artículo del periódico "La Mañana," según el cual el señor Maura había consultado con el señor Moret y demás jefes del partido sobre la sentencia de muerte de Ferrer, obteniendo de todos un completo asentimiento, ha dicho el jefe del gobierno:

"Esa versión es completamente inexacta; es una tontería y oro además que la noticia favorece muy poco al señor Maura, pues un acto como ese diría muy poco en favor de un gobierno."

"Agradezco á ustedes me hayan hecho tal pregunta, porque ello me proporciona la ocasión de negar en absoluto veracidad á la noticia."

**Desorientando al pueblo**

Del corresponsal en Madrid de "Las Provincias," de Valencia:

"Tienen ustedes un pueblo admirable—decía un diplomático inglés, terminado el lamentable espectáculo que ofreció la calle de Alcañal, en el momento de pasar los soldados de la brigada de cazadores que regresaban de África,—un pueblo dócil, sobrio, sufrido, pero la clase directora no sabe conducirlo, y esto es un grave mal."

"Quien haya presenciado el espantoso desorden, el indescriptible barullo que se produjo en todas las calles por las que pasaron los soldados, y especialmente en la ciudad, y medite sobre las consecuencias que pudo tener, quedará plenamente convencido de la razón con que discurre, en la forma expuesta, el aludido diplomático."

"Ha habido quien achaque á los grupos antimilitaristas lo que pasó en la mañana del sábado, pero no tiene fundamento la creencia de que elementos enemigos del ejército promoverían el barullo, porque no es verosímil que viéndose casi dueños de la población se hubieran conformado con el suceso, á pesar de que esto es para sonrojar á todos los buenos patriotas."

"Es indudable que el pueblo madrileño, y en general el español, es dócil, fácil de dirigir, de elevados sentimientos; pero los mangoneadores lo están trastornando y le han creado un estado nervioso que le origina perjuicios, en vez de dirigirlo hacia el bien, aprovechando sus excelentes condiciones. Si le dijeran siempre una misma cosa, aunque fuese errónea, no le causarían tanto daño como con el cambio

**PORQUE VD. QUIERE TIENE TOS CONTINUA Y NO DESCANSA ESTÁ EN SU MANO NO PIERDA TIEMPO**  
**ELIXIR CREOSOTADO SARRA**  
Calma TOS.—Dá SUEÑO TRANQUILO.—Quita EXPECTORACION.—Sana BRONQUIOS Y PULMONES.—Evita BRONQUITIS Y TISIS  
PROBAR Y CREER Frasco prueba 20 centavos  
En todas las Farmacias. Droguería Sarrá. FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

**PROFESIONES**  
DR. VIETA (Miguel)  
Electroterapia Vitalizante.—Arterio esclerótica.—Neurastenia.—Reuma.—Neuralgia.—Demencia sexual.—Estomatopatia.—Infecciones, etc. Cada aplicación un pesamón. Consultas de 9 á 10 y de 2 á 3, Reina 40. 26-11F  
**Dr. Alfredo G. Domínguez**  
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.  
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Todos los días de 1 á 3 p. m., Empedrado 34, cuarto 13.14. Edificio de "El Iris", al 100. Teléfono 9369. 26-15  
**SANATORIO "CUBA"**  
Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6923  
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. 1-F  
**Dr. C. E. Finlay**  
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.  
Amistad número 94.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. 1-F  
**Instituto Médico y Magnetológico**  
SISTEMA CHARCOTT  
MONTE 15. CASA DE MAXIMO GOMEZ  
Con los últimos progresos científicos del Hospital de la Salpêtrière (París) ofreciendo al público el medio más seguro, sencillo y menos complicado de la curación nerviosa, epilepsia, histerismo, espasmos, convulsivos, parálisis histérica, Clorosis, neurastenia y reumatismo, del nervio, supresión menstrual ó amenorrea, neurálgia uterina, enfermedades anexas de señoras, reumatismo nudoso, articular muscular de la piel y bieral y locura histérica.  
Por medio de un tratamiento, eminentemente científico, fácil de ingerir, y de resultados sumamente prácticos, combatimos enfermedades del aparato gástrico, hígado y del corazón, pleuritis y enfermedades de los pulmones, completando nuestro plan de investigación en favor de la humanidad, advertimos á las madres, que encuentran el verdadero leitivo de las enfermedades de los niños en la práctica de nuestros procedimientos, siempre que se recurre á nosotros oportunamente.  
Visitas á domicilio á todas horas. Consultas por Correo, Informes y detalles al Instituto Consultorio, Monte núm. 15, Casa de Máximo Gómez.  
Horas de Consultas: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. 1-F  
**CLINICA GUIRAL**  
Especialmente para operaciones de los ojos desde un escudo en adelante. Montague 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 1-F

**Dr. Félix Pagés**  
Cirujano en general, Sífilis y venéreo. Curación rápida. Sol. 56, altos. Consultas de 1 á 3. Teléfono 823 26-16  
**Doctor Manuel Delfin**  
Médico de Niños  
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. A.  
**DR. GARCIA CASARIEGO**  
MEDICO-CIRUJANO  
Virtudes 132.—Teléfono 3993.—Consultas de 2 á 4.—Cirujía.—Vías urinarias. 1-F  
**DR. MARIO ALTUZARRA**  
Cirujano-Dentista. Campanario 58. Consultas de una á cinco. 5-8  
**DR. JOAQUIN DIAGO**  
Especialista del Centro Asturiano  
Vías urinarias.—Sífilis.—Enfermedades de las señoras. De 1 á 4, Empedrado 19. Teléfono 745. 26-3F  
**Dr. Robelin**  
PIEL.—SÍFILIS.—SANGRE  
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.  
Joaquín María 01. De 12 á 3. 1-F  
**DR. S. ALVAREZ GUANAGA**  
OCULISTA  
de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. Prado número 2, bajos. 999 26-29F  
**Dr. Manuel V. Bango y León**  
Médico-Cirujano  
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desahogado, por renuncia, de la Dirección San de GOVADONIA, de dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 12. C 333 156-27E  
**Dr. Nuñez**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Habana n. 110  
**ESPECIALIDAD EN DENTISTIA**  
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 991 745. 26-27E  
**Dr. E. Fernández Soto**  
De las Facultades de Madrid y Habana.  
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026. 116-10E. Consultas de 2 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 62-4E

**Dr. Juan Pablo García**  
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS  
Consultas: Lúnes 15, de 12 á 3. 1-F  
**DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS**  
MEDICO-CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes. Teléfono 1578. 26-9F  
**DR. ERASTUS WILSON**  
Dentista, Aguilar 76. Las dentaduras positivas, viejas y gastadas, pueden renovarse como nuevas á poco costo cuando se desean economías. 633 26-19  
**DOCTOR JUAN ANTIGA**  
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 1503 350 1-F  
**DOCTOR SUAREZ**  
Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego.  
París, Garganta, Oídos.  
San Lázaro 86, de 1 á 3. Pobres \$1. C 305 26-26E  
**J. M. BARRAQUE**  
ABOGADO  
Amargura 32  
1-745 156-118  
**Dr. ADOLFO REYES**  
Enfermedades del Estómago  
& Intestino exclusivamente.  
Procedimiento del profesor Rayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 874. 1-F  
**DR. JUSTO VERDUGO**  
Médico Cirujano de la Facultad de París.  
Especialista en enfermedades del estómago & intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.  
CONSULTAS DE 1 Á 3. PRADO 76, bajos. 378 1-F  
**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.  
GALLIANO 59. TELEFONO 1138 374 1-F  
**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**  
Director de la Casa de Salud  
de la Asociación Canaria  
CIRUJIA GENERAL  
Consultas diarias de 1 á 3  
Legatid número 26. Teléfono 1132. 869 1-F  
**DR. FELIPE GARCIA CANIZARES**  
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.  
PIEL.—SÍFILIS.—VIAS URINARIAS  
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono 1026. 116-10E. Consultas de 2 y media á 5. O'Reilly 100 altos. C 29 62-4E

**Callista**  
Dr. Alfaro, Obispo 39, de 8 á 4. Operaciones á mano sin cortar. \$1.00, en maquinarias al vapor \$2.25 sin dolor ni peligro. 747 26-21  
**DR. LAGE**  
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguilar 126. 256-15  
**Dr. R. GUIRAL**  
OCULISTA  
Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 371 1-F  
**PUIG Y BUSTAMANTE**  
ABOGADOS  
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4. 382 1-F  
**S. Gancio Bello y Arango**  
ABOGADO. HABANA 12  
TELEFONO 793 1-F  
**DR. HERNANDO SEGUI**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
BRONQUIOS Y SARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Neptuno 108 de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana, 372 1-F  
**LABORATORIO**  
CLÍNICO-QUÍMICO  
ALBALADEJO Y DELGADO  
COMPOSTELA N. 101  
entre Muralla y Tte. Rey.  
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.  
ANÁLISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$2.) Teléfono número 928. 393 1-F  
**DR. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 441 1-F  
**DR. H. ALVAREZ ARTIS**  
ENFERMEDADES DE LA SARGANTA  
NARIZ Y OÍDOS  
Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 381 1-F

**J. M. BARRAQUE**  
ABOGADO  
Mañan y Barraque.—NOTARIOS.  
C. 6 AMARGURA 32. 512-1E.  
**DOCTOR ALBALADEJO**  
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis.  
Teléfono 928. Compostela 101. 392 1-F  
**Dr. José E. Ferrán**  
Catedrático de la Escuela de Medicina  
MASAGE VIBRATORIO  
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. 389 1-F  
**CLINICA DENTAL**  
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS  
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. E. White Dental & Ingleses Jesson.  
Precios de los Trabajos  
Aplicación de cauterios. . . . \$ 0.20  
Una extracción. . . . . 0.50  
Una id. sin dolor. . . . . 0.75  
Una limpieza. . . . . 1.50  
Una empacadura. . . . . 1.00  
Una id. porcelana. . . . . 1.50  
Un diente espija. . . . . 3.00  
Orificaciones desde \$1.50 á. . . . 3.00  
Una corona de Oro 22 kils. . . . 4.34  
Una dentadura de 1 á 3 pes. . . . 3.00  
Una id. de 4 á 6 id. . . . . 5.00  
Una id. de 7 á 10 id. . . . . 8.00  
Una id. de 11 á 14 id. . . . . 12.00  
Los puentes en Oro ó razón de 4.24 por pieza.  
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 1 y de 6 y media á 8 y media. 285 1-F  
**Dres. Ignacio Plasencia**  
é Ignacio B. Plasencia  
Círculo del Hospital núm. 1.  
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3, Empedrado 59. Teléfono 295. 357 1-F  
**DR. GUSTAVO LOPEZ**  
Enfermedades del cerebro y de los nervios  
Consultas en Belascoain 1054 próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1539. 379 1-F

**Policarbo Luján**  
ABOGADO  
Aguilar El, Banco Español, principal.  
Teléfono 3214. 1-F  
**Dr. Palacios**  
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 146.—Teléfono 1361. Grátis á los pobres. 375 1-F  
**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas en Prado 165.  
Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 377 1-F  
**PEDRO JIMENEZ TUBIO**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Estudio: Ametdad 142.—Teléfono 1398.—Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1.374. 384 1-F  
**Dr. Alvarez Ruellan**  
Medicina general. Consultas de 12 á 3  
LUZ 19. 1-F  
**Dr. R. Chomat**  
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 864. 364 1-F  
**Suero antialcohólico**  
(Cura el vicio alcohólico)  
SUERO ANTIEFÉTICO. Suero antineurótico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 165. 445 1-F  
**DR. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de  
Beneficencia y Maternidad.  
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.  
Consultas de 12 á 2.  
AGUIAR 1084. TELEFONO 224. 370 1-F  
**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 453. 381 1-F  
**Pelavo García y Santiago** Notario público.  
**Pelavo García y Orestes Ferrer** abogados  
CUBA 59.  
De 2 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m. 1-F

frecuente de criterio que tienen los directores del cotarro, según conviene a sus fines particulares; porque le sería fácil saber donde se dirigen, mientras que con el barullo y el desorden moral le excitan y gastan sus fuerzas estérilmente y le desorientan."

# LA UNIVERSIDAD

Nuestro distinguido amigo el doctor Sánchez de Fuentes, se ha servido remitirnos la siguiente carta que confirma las manifestaciones que hizo el doctor Mimó en la junta del Comité Central de la Colonia Española y de que dimos cuenta en la edición de la tarde de ayer:

Habana, Febrero 10 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad. Mi distinguido amigo: la Comisión de la Universidad encargada del recibimiento y festejos que se preparan al doctor Rafael Altamira, acordó que, tanto el acto de recepción de dicho ilustre profesor como las conferencias que éste pronuncie, sean públicas, pudiendo asistir, por tanto, cuantas personas lo deseen; si bien no será posible reservar asiento sino a los invitados, especialmente, para los referidos actos, ya que las condiciones del local en que han de celebrarse no permiten otra cosa.

Y como en la edición de la tarde del DIARIO DE LA MARINA de ayer se publica un suelto referente al particular y la Comisión había coincidido con lo allí expreso, me complazco, como Secretario de la misma, en dirigirlle estas líneas y repetirle de usted muy atento y a mi amigo,

Fernando S. de Fuentes.

Reiteramos a la Comisión de la Universidad nuestro agradecimiento por haber atendido las súplicas que le dirigimos.

## DE PROVINCIAS

### HABANA

#### DE VEGAS Y NUEVA PAZ

Febrero 5.

Dicenme las personas más pudientes de Vegas, que resulta una lamentable orfandad que un pueblo como aquel que tiene más de mil vecinos dentro de su casco y otros tantos en proximidades, buena entera en la que paran los trenes que vienen de la Habana y siguen para Palos y Nueva Carretera que lo une a Nueva Paz, carezca de una iglesia ó capilla y de un cementerio, cosas ambas que pueden construirse con alguna ayuda del señor Obispo; ya que los vecinos de Vegas en general y muy especialmente los señores Samperio, León, Castro y tantos otros hacendados se comprometen a ceder gratuitamente el terreno y ayudar en lo preciso al Reverendo señor Obispo, si, cuando en este mes visite a Palos y Nueva Paz, honra a Vegas con su presencia, no sólo para administrar, en juiosa sala habitada "ad hoc" el sacramento de la confirmación a innumerables cristianos que en caso contrario se verían impedidos de fortalecerse con él sino para, en el propio terreno convenir lo pertinente a la construcción de una capilla y un cementerio, de que tan necesitados se encuentran.

Dichos vecinos esperan de su antiguo e inolvidable Pároco el prestigioso Padre Viera, que interponga su valiosa influencia cerca del Ilmo. y Rmo. señor Obispo, para que acceda a honrarlos con su personal visita, máxime si, como es susurra, ha de hospedarse Su Excelencia en la finca "Filomeno", situada en la carretera de Vegas y próxima a este pueblo.

Por creerlo muy de justicia, de absoluta conformidad al espíritu de la Iglesia y de apetecible igualdad entre pueblos limítrofes y hermanos, me hago eco de los cristianos sentimientos del pueblo de Vegas para que lleguen a conocimiento del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano y del P. Viera, a quien antes ha de visitar tan alta dignidad.

Con agrado he sabido que por el señor Mena ha sido favorecido con el cargo de Mayor de Jicotea, el pudoroso señor Martín, ex-mayor de la finca "Filomeno" y persona adornada de todas las condiciones que requiere tan importante cargo.

Extraordinaria animación se ha nota-

# SE COMPRAN

1516

# UNION DE FABRICANTES TABACOS Y CIGARRROS

## LA ISLA DE CUBA

De conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto del señor Presidente de la República, sobre regalos de objetos ó valores por medio de cupones ó por cualquier otro procedimiento, que fué publicado el día 7 del mes en curso en la "Gaceta Oficial," se advierte por este medio, que el plazo de 40 días que fija el mencionado artículo segundo para que por los interesados se recojan los cupones, etc., que se hallan en circulación, vencerá el día 26 de Marzo próximo, y que todos los cupones que no hayan sido recogidos por los mencionados fabricantes antes de terminarse el plazo de 40 días anunciados, no podrán recogerse después del día 26 de Marzo venidero y quedarán desde entonces anulados y sin valor.

JOSE C. BELTRON.

Secretario.

10-11

do hoy en esta ciudad con motivo de las pelcas de gallos.

El Corresponsal.

## PINAR DEL RIO DE BABINEYES

Febrero 4.

Hoy tuvimos el gusto de saludar en esta localidad al andar cubano Eulogio Gómez (a) "Güireño oriental," que se ha propuesto recorrer a pie toda la Isla. Es persona educada y le acompañan firmas y documentos que lo recomiendan. Así fué atendido debidamente. Le deseamos un feliz éxito en su empresa.

SARASOLA.

## MATANZAS

### DE UNION DE REYES

Febrero 7.

Con motivo de haberse terminado las obras de pintura y decorado ejecutadas en el edificio del Casino Español, tuvo efecto ayer en los salones de dicho instituto, un espléndido baile amenizado por la orquesta del popular Pedro Rojas, que tocó los danzones, valses y habaneras más aplaudidos de su selecto y extenso repertorio. El edificio presentaba un bellísimo aspecto, mereciendo muchas celebraciones el pintor señor Tevar.

Acuerdas de una danza y veíanse en aquel amplio salón gran número de parejas. Entre las damitas se destacaban las encantadoras señoritas Pilar y Mercedes Reyes, Consuelo Piñar, María Balaguera, María Cristina Cuervo, Angélica Menéndez, Nené Morejón, Justicia Cancianeta, Gracia Millán, Mercedes de León, Charla Merlán, Loló, Hortensia y Conchita Pérez, María Consuelo, Isabel y María José Fernández, Flora Pérez, Dolores de Armas, Julia Delgado, Amalia Méndez, Esperanza Domínguez, Mercedes González, Pilar Barrachina, Emelina, Panchita y Aurora Botet, Hortensia Barroso, Rosa Eladia Pereda, María Dolores Cruz, María Teresa Zayas, María Dolores Valdés, María Cabrera, Sixta Bauta, Isabel de León, Pastora y Rosa la Pá, Tomasa Hernández, Consuelo León, Rosario Varela, Isidra Brito, Juana María Hernández, Amada Cruz, Guillermina Pérez, Celia León, Gloria Pinkney, María Hernández, Virginia González y otras que siento no recordar.

Nos faltó que hiciera allí gala de su belleza la simpática señorita Julia Merlán, quien actualmente se halla de paseo en esa capital, á donde le envío mi atento saludo. También concurrieron las respetables señoras Noval de Alonso, Cuervo de Pérez, Rodríguez de Cuervo, García de Reyes, Angélica Merlán de Piñar, Angélica Piñar viuda de Cárdenas, Soto de Campos, Pérez de Hernández, León de Menéndez, Olano viuda de Fernández, Cepeda de López, Morales de Crespo, González de Montes de Oca, Millán de Suárez, Piñar de Tevar, Blank de Vázquez, Castellanos de Díaz, Hernández de Llorca, Landa de Caiz, Más de Merlán, Botet de Merlán, Ibarra de Merlán, de la Fe de Riso, Valera de Reyes, García de Delgado y otras.

A pesar del intenso fricillo que se dejaba sentir terminóse el baile á las tres de la madrugada, saliendo todos muy complacidos, tanto por el buen rato que pasamos halagando nuestros oídos con las buenas piezas que nos ofrecía "Don Pedro," como por las muchas atenciones de que fuimos objeto por parte de la entusiasta Directiva del Casino.

Dícese que muy en breve se efectuará en el Casino una velada cuyo producto será á beneficio de "El Liceo," por lo que aplaudimos á los organizadores señores Alonso y Yáñez, siendo de esperar que le presten su apoyo las familias de esta localidad. Me informan que nuestro cura Pároco, el señor Juan Fernández Huerta, se veía precisado á abandonar este pueblo por falta de entradas para sufragar los gastos que tiene. Sería de lamentar que después de las gestiones practicadas por distinguidas damas de nuestro sociedad para traer al Pároco tuviese éste que marcharse, por lo que me permito recomendar á los católicos y habitantes de este pueblo, que procuren buscar una solución á fin de evitar que eso ocurra.

## SANTA GLARA

(Por telégrafo.)

Cienfuegos, Febrero 10.

á las 8 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Toda la prensa local muéstrase contraria á la ley Ferrara y aplaude la actitud de los periodistas habaneros.

El Corresponsal

## LOS SUCESOS

### LAMENTABLE ACCIDENTE

En la casa Aguiar 32, fué encontrado muerto en su habitación el joven Fernando del Castillo, de 15 años de edad y estudiante del colegio "La Gran Antilla."

El Juez de Instrucción Ldo. señor Piñero, se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo la comparencia del médico del Centro de Socorro, para que reconociese el cadáver.

El doctor Barrera, no pudo certificar la muerte de dicho joven, por lo que se remitió al Necrocomio.

Parece que la muerte del joven Castillo, sea causada por asfixia, pues cuando su hermano Rodolfo entró en el cuarto, notó un fuerte olor á gas, estando abierta la llave de la lira que pedía del techo de dicha habitación.

### DETENIDO POR ROBO

Al regresar ayer al medio día á su habitación el blanco José Laño Alencastro de Santa Felicia y Luca, letra D, encontró que la caja de la calle estaba abierta con violencia, y que la puerta de su cuarto también estaba abierta, por lo que creyendo que su socio Cándido estaba adentro, lo llamó repetidas veces, contestándole entonces un individuo que estaba dentro, el cual le dijo que Cándido no estaba, pero que su socio sí, cosa que le extrañó, por lo que se dispuso á entrar, pero en esos momentos el individuo que estaba en el interior de la habitación salió corriendo. Laño lo persiguió, logrando detenerlo en una casa en Villanueva esquina á Municipio.

El detenido resultó nombrarse Enrique Radillo, quien dijo que entró en el cuarto con el propósito de robar el dinero que hubiese.

Radillo, después de declarar en el juzgado de guardia, fué remitido al vivac.

### SE TRAGO LA LISTA

El vigilante 276, detuvo ayer tarde en la bodega Esperanza esquina á Misión, á un individuo nombrado Juan Pazos, por hacerse sospechoso como apuntador de rifa no autorizada.

Pazos, al ser detenido, se trago una lista con anotaciones, según manifestaciones del expresado policía.

Pazos fué conducido á la sexta Estación de Policía.

### ESTENOSZ CONDENADO

En el Juzgado Correccional del Primer Distrito, se celebró ayer el juicio seguido contra Evaristo Estenosz, director del periódico "Previsión," en causa por injurias al Presidente de la República general José Miguel Gómez.

El señor Estenosz fué condenado por dos delitos, á la pena de 180 días de arresto, por lo que se le remitió á la cárcel.

### SUCIDIO FRUSTRADO

La negra María Luisa Crespo Centelles, de 14 años de edad y vecina de Maceo 131, fué asistida anoche por el doctor Ochoa, de una intoxicación por prostético grave, originada por haber ingerido ácido fénico.

La Crespo manifestó que ingirió el tóxico con el propósito de envenenarse.

La paciente quedó en su domicilio.

### FABRICA CLANDESTINA

El capitán de Policía, Luis de la Cruz Muñoz, sorprendió ayer tarde en la casa Luyanó 48, una fábrica clandestina de vinos, vinagre y jabón.

El vino ocupado quedó á la disposición de un Inspector del Impuesto y el vinagre y jabón, á la del Alcalde Municipal.

## Policía del Puerto

### REYERTA

Germán García y Trujillo, vecino de Inquisidor 16 y Guillermo Lavio y González de la misma calle número 27, sostuvieron una reyerta ayer, en la casilla de pasajeros en la Machina. Reconocidos en el Primer Centro de Socorro, el García presenta una le-

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónico la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltin) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto por correo á quien lo pida

J. Rafecas, Obrapia número 10, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anticérvico, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho, Reumatol contra el Reuma y gota, Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

sión en la mejilla izquierda y una escoriación en la mucosa labial superior.

## HERIDO A BORDO

El estibador Gerónimo Sisa Cardona, vecino de San Ignacio 14, á bordo del vapor "Havana," al caer sobre el pie derecho una plancha de hierro, le ocasionó una herida menos grave con desprendimiento parcial de la uña del grueso artejo.

Fué asistido en el Centro de Socorro de Casa Blanca, pasando después á su domicilio, por contar recursos para atender á su curación.

## HURTO CON FRACTURA

Ayer se presentó en la estación de la policía del puerto, el blanco Rodolfo Bonilla, vecino de Máximo Gómez 73, (Regla), manifestando que en la noche anterior le habían sustraído dos encerrados nuevos de la lancha "4" folio 345, los que tenía guardados en el rancho del mismo.

Los encerrados tienen la marca C. M. C., 40 y 50, cuyo valor aprecia en 200 pesos oro.

## Una vista patética y divertida en la Plaza de Albear.—Afijido por haber perdido la vista.

Ayer de mañana, un caballero de unos cincuenta años se paseaba agitado cerca del taller de los Opticos Americanos, en O'Reilly 102. Iba, venia, se detenía y se santiguaba, murmurando al mismo tiempo: "Qué hacer, Dios mío, qué hacer?" Un amable transeunte se detuvo preguntándole qué le ocurría, á lo que replicó el caballero: "Que me he quedado ciego." Y explicándole más, añadió, acababa de perder un par de espejuelos magníficos que hace poco le habían construido los Opticos Americanos. "Ellos ajustaron los lentes á mi vista tan exactamente, que ahora que los he perdido me encuentro enteramente ciego." El amable transeunte, que era amigo de los Opticos Americanos, le indicó la conveniencia de ir á comprarlos á los Opticos Americanos, puesto que ellos conservan anotado el número de cada cliente.

C 508 3-8F

## ALELUYAS

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

431 1-F

## ALQUILERES

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa Belascoain núm. 613, esquina á Lealtad y Carmen, cada uno tiene 6 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina, baño é inodoro, azotea y patio con lavaderos á la inglesa, agua suficiente; un alto ó de Belascoain y el otro á Lealtad y Carmen, los bajos se componen de 12 grandes salones, para el comercio, y una azotea con acequia unida á éstos. Informan en la misma. Y los bajos de la casa Cerro 757, propios para establecimiento. Informan en la misma. 1503 15-11F

## ALTOS

Se alquilan los de Animas 70, esquina á Blanco. La llave en la bodega. Informan en San Ignacio 46, señor Puig. 4-11 1498

SE ALQUILA el segundo piso de Teniente Rey núm. 4, con gran sala, doce habitaciones y servicio sanitario. En la misma informará A. Hevia, de 7 á 9 a. m. y de 4 á 6 p. m. 1489 5-11

SE ALQUILAN en Lagunas 9, los modernos, cómodos y ventilados altos, con sala, saleta, comedor, acabados de fabricar, sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de baño con bañera. La llave en Galiano número 11, panadería. Su dueño: Cárcel 21A, altos. 1478 4-11

SE ALQUILAN los altos de Neptuno número 221, entre Soledad y Onuendo, con sala, saleta, porción de habitaciones, con todas las comodidades á la moderna. Informan en Aguilera núm. 102. 1485 4-11

CARLOS III 101, á 2 cuartos de Reina, á la brisa acabada de construir, con todos los adelantos, altos y bajos (este apropiado para establecimiento) independiente, se alquilan juntos ó separados. La llave é informes en el 189, altos, J. M. Mantecón. 1484 8-11

SE ALQUILA, en Sol 68 (2.º piso) un departamento independiente, fresco y cómodo, para hombres solos ó matrimonio, cuarto se exigen personas decentes. Informarán en Prado 29, altos, Teléfono 3273. 1482 13-11F

SE ALQUILA una casa de madera en la Vihora, acabada de fabricar, calle San Anastasio esquina á Dolores, con 3 habitaciones, cocina, baño é inodoro, en 12 personas. La llave é informes en la Calzada número 500. 1478 4-11

VEDADO.—En módico precio se alquila una magnífica casa y otra más chica en 8 centenas, á media cuadra de la línea. La llave, Calzada 131. 1527 4-11

## SALUD N. 24

Se alquila, propia para establecimiento. Informan: Mercedes núm. 3, Ldo. Ostia. 1522 4-11

SE ALQUILAN en ocho centenas los bajos independientes, acabados de fabricar, construcción, Animas 64, entre Blanco y Aguilera, tienen sala, comedor 3 cuartos, baño y traspaso, baño, servicios, etc. Informan en Concordia núm. 31. 1519 4-11

## ZULUETA 3

### A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias, todas con baño á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada á toda hora. Casa de respeto. 16,23E 807

SE ALQUILAN, en Compostela 75, altos, dos magníficos cuartos á la calle, con pisos de mármol, con 6 sin muebles. Por ser plátido, son muy á propósito para comisiónista. 1517 8-11

UNA SEÑORA viuda respetable, desea alquilar á caballeros ó á matrimonios sin niños, magníficas habitaciones con baño á la calle, con 6 sin muebles y con todo servicio. Los carros pasan por la esquina de la casa. En Unión, entre Santa Clara y Sol. Se cambian referencias. 1438 15-10F

## SE ALQUILA

La casa Obrapia 2, compuesta de alto y bajo, propia para establecimiento y familia. Gana \$74.26 por español y se exige fiador, del comercio. 1469 8-10

## VEDADO

Se alquilan 3 casas en precio de 9, 5 y 4 centenas. Son muy limpias, tienen servicio sanitario é instalación de gas y eléctrica. Calle de Lourdes, 13 y G, á una cuadra de la línea. 1472 4-10

EN 3 CENTENAS se alquila la moderna casa Escobar 210A, con sala, comedor, gabinete, 3 cuartos, cocina, baño, inodoro, azotea y pisos de mosaicos. Informan en el núm. 181. 1475 4-10

## GUANABACOA

Plaza de Santo Domingo, se alquila la casa Lebrado núm. 1. Su dueño, Acosta 31, Habana, con fiador. Alquiler, \$50 oro español. 1468 5-10

CERRO 564.—Se alquila un traspaso propio para siembra ó cría de gallinas con una buena casa de viviendas, por ser por 100 metros, en la misma hay gran plantación de árboles frutales. 1487 4-10

SE ALQUILA, Jesús del Monte, Casa nueva, Fomento letra B, entre Enna y Arango, sala, saleta, 2 cuartos, en cuatro y medio centenas. La llave en la bodega, esquina á Arango. Regla, Teléfono 8056. López. 1463 4-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle principal Alfonso núm. 411, compuestos de sala, saleta, cinco cuartos, baño, inodoro, servicio sanitario á la moderna, acabada de fabricar. Precio módico. La llave en el núm. 169, al lado. Informan: Gervasio número 37, esquina á San José. 1439 8-10

GALLIANO 75, Teléfono 1461.—Se alquilan habitaciones con balcón á la calle, pisos de mármol, con baño, inodoro, servicio esmerado. Se cambian referencias. 1469 4-10

EN 10 CENTENAS se alquila la casa esquina Concordia 69, con sala, saleta, dos cuartos, baño y tres cuartos con balcones para la calle de Perseverancia, inodoro arriba y abajo. La llave al lado. Informan en Campanario 184, bajos. 1432 4-9

SE ALQUILA: Habitación amueblada y con todo servicio, muy barata, á personas que den referencias satisfactorias, aunque sean niños. Informan: Egipto 25, entre Suroeste. 1422 4-9

SE ALQUILA la vivienda del café "El Progreso" para la venta de tabacos y billetes. Trato directo. Angeles 40, esquina á Suroeste. 1458 4-9

SE ALQUILA la casa Concordia 123, amplia y cómoda, con sala, saleta, cuatro cuartos y hermosa cocina. La llave en el número 121. 1420 4-9

SE ALQUILA.—San Miguel 118, dos ventanas, zaguán, cinco cuartos, seis salones, dos patios, saleta y comedor, casa para larga familia. Llave en la misma. Duero, Prado 85, bajos. Alquiler, 120 pesos moneda americana. 1418 4-9

## SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de Cárdenas núm. 3. La llave enfrente é informan en Animas núm. 1. 1408 4-9

ENTRESUELOS.—Se alquilan los frescos y ventilados entresuelos, acabados de pintar, de la casa Empedrado, núm. 5, hacen esquina á dicha calle con la de Mercedes, compuestos de tres habitaciones, precio económico. Informan en Habana número 198. 1408 8-9

K Núm. 45, ENTRE 17 y 18, seis habitaciones de dormir, sala, hall central, baño, local para automóvil y coche, caballeriza, tres cuartos de criados y toda clase de comodidades. Precio 24 centenas. En la misma informarán. 1403 8-9

## TENIENTE REY 19

Se alquila esta casa de tres pisos, propia para oficinas en los altos y departamento comercial en los bajos, está hecha con todo lujo y le pasan todos los transtornos para el negocio. Pueden verse á todas horas. Llave é informes en Teniente Rey número 30. 1396 8-9

## SE ALQUILAN

dos magníficas habitaciones con su cocina independiente. Someruelos 15, y una separada. 1351 4-9

## TULIPAN

Se alquilan las casas calle Falgueras número 22B y la núm. 30 de la misma calle. En la bodega de la esquina informarán. 1349 8-8

## SE ALQUILA

la casa calle A núm. 14, esquina á la Calzada, á una cuadra de la línea. Vedado. 1347 8-8

## GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier negocio. Informan en Virtudes núm. 34, altos. 1327 8-8

## SE ALQUILA

una magnífica casa situada en Alejandro Ramírez núm. 8, propia para familia numerosa ó industria, cerca de la casa de San Francisco, núm. 6, Taller de ornamentación de cemento. 1336 4-8

## CERRO

Se alquila la casa de estilo americano, Falgueras 14, á dos cuartos del Parque del Tulipán, con buen jardín y á la brisa. La llave en la carnicería de la esquina. É informarán, Santo Tomás 1, esquina á la Rosa. 1332 8-8

CAMPANARIO 145, altos de moderna fabricación, regular capada, sala, baño, servicios sanitarios, casi esquina á Reina. Las llaves al lado é informan en Mercedes 27, ferreteria, Teléfono 342. 1382 8-8

RODRIQUEROS: PARA UN principiante que tenga poco capital, se alquila una de las mejores esquinas del pueblo de Regla, donde hubo bodega por muchos años, con almatostes, vidriera, nevera y todo completo, para empezar á trabajar con poca dinero, y se da contrato. Informan: Cuba y O'Reilly, Habana. "La Providencia" número 1367. 1367 10-8

SE ALQUILA la casa calle B número 17, entre 9 y 11, al costado de la Sociedad, tiene seis habitaciones, sala, comedor y jardín. Informan en Neptuno 36, bajos. La llave al lado. 1365 8-8

## SE ALQUILA

los modernos bajos de Rayo 31, próximos á Reina. Para verlos, de 9 á 11 de la mañana, todos los días. 3161 6-8

### LA NOTA DEL DIA

Viernes. Hoy se saca ánima. En donde? Pues en los bailes: En Regla, en Guanaboa, en el Cerro, Puentes Grandes, en la Vitoria y en el Vedado. En todas partes. El "Nacional" y los centros hasta el domingo no salen con antifaz, "dominoses" y careceras dislocantes amenizadas con gritos estridentes; pero es fácil que hasta después de la Pascua haya danzones y valsos del país, de mata homigas, en las muchas sociedades que hay en este "nuevo mundo" "blanco y negro."

Son capaces los señores del Senado y la Cámara, sin pases, pero de noes, de irse con la música a otra parte, en estos clásicos días de bromas y de disfraces, porque no digan que viven de memo, haciendo que hacen sin hacer nada y cobrando todos sus cheques puntuales. Son capaces los ediles de dirigirse al Alcalde para que tenga en memoria lo que no debe olvidarse, pues el 15 Dios nos libre del espantoso desastre si don Julio no provee como Dios a Isaac, dejándose correr con todos los créditos, llámense como se llamen.

En estos tiempos de bromas, de gritos y de disfraces, cada cual a su manera goza de los carnavales.

### DE LA VIDA

**"Alma Gallega."**

Medardo Lafuente es amigo sincero y un galano escritor que sabe luchar bravamente. Hace días me habló de "Alma Gallega," con el entusiasmo de los que tienen fe en sus ideas, con el grande y noble entusiasmo de los cruzados por anhelos de mejoramientos progresivos, de triunfos espirituales, que son los que enaltecen y hacen mejores a los hombres.

Hoy me encuentro en el bufete de trabajo a la bella revista que ideó Medardo, al gallardo lebrero de sus campañas periodísticas.

Villar Ponte, un espíritu recto, un cerebro vigoroso, un literato atildado y un amigo franco y sincero, dirige la nueva y amena publicación que ha de laborar por la hermosa Galicia en esta pródiga tierra de los trópicos.

Villar Ponte es amigo cordial de Medardo, de quien dice muy bien que es "uno y único, únicamente," verdad eloquente que retrata con justeza el carácter del entusiasmado Medardo, camarada siempre dispuesto a los sacrificios heroicos.

Yo podría hablar a propósito de "Alma Gallega" de la sonriente Viga, de la alegre Coruña, del austero Santiago y del vetusto Orense, haciendo ostensible gala de mis impresiones de turista por la poética región del noroeste hispano.

La revista de Villar y del infatigable Medardo, os hablará de todo lo bueno y de todo lo bello que encierra la pintoresca tierra de María Pita y Canalejas. "Alma Gallega" recordará a los nativos de la Suiza española, sus costumbres y sus tradiciones, sus recuerdos y sus tristezas, para justificar el expresivo título que lleva...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

### PUBLICACIONES

**Cuba Científica.** — Hemos recibido el primer número de esta revista que desde luego consideramos digna de protección, por el noble propósito que sustenta. Las oficinas están en Monasterio 45.

**La Nova Catalunga.** — Hemos recibido el número del 30 de Enero pasado. Contiene trabajos de notable interés, especialmente uno sobre el violonista Juan Manén, por W. de Blanck y otro sobre el guitarrista Tárrega, fallecido hace poco. Agradecemos la reproducción que hace de unas "Actualidades" de nuestro Director, y la justicia que hace a su criterio imparcial con respecto a todas las regiones de España.

**Cuba Científica.**

Hemos recibido el primer número de "Cuba Científica" revista bisemanal ilustrada llamada a ocupar un puesto muy importante entre los elementos que se ocupan de los estudios relacionados con los difíciles problemas de ingeniería.

Si la parte gráfica es admirable por lo que sus grabados representan, no lo menos el texto que el primer número de "Cuba Científica" nos brinda, siendo de desear que arraigue pronto y bien el nuevo colega, a cuyo director, señor Alberto Peón Ardevin, deseamos el mayor acierto en sus iniciativas.

**"La Ilustración"**

Es la mejor revista ilustrada, semanal, que en Francia se publica. Así lo reconoce todo el mundo, y por eso todo el mundo que francés lee, "La Ilustración" adquiere con preferencia a ninguna otra revista de las tantas que en Europa se publican. El último número acaba de llegar a casa de Wilson, Obispo 52, adonde llegará nueva y fresca muy pronto, con gráficos de las grandes y sensibles inundaciones en Francia.

### Periódicos de actualidad

En "La Moderna Poesía," Obispo número 133 y 135, han recibido por el último correo los periódicos de la semana llegados de Madrid y Barcelona.

Merecen notarse un soberbio número de Actualidades con un retrato de la famosa belleza Edwing Kauffman. Un número del Nuevo Mundo, con vistas del regreso de las ropas a Madrid, otro número del Mundo Científico y las colecciones del Liberal, El Imparcial y el Heraldo de Madrid, con muchos detalles sobre las tropas de Africa y las inundaciones de Francia.

### Periódicos

La casa de Veloso, San Miguel 3, ha recibido los periódicos ilustrados de la semana, llamando la atención "El Nuevo Mundo," con vistas preciosas de la llegada de la tropa a Madrid, Alrededor del Mundo, con el retrato y la biografía del sabio español Ramón y Cajal. El Toro, Sol y Sombra y la Ilustración Artística; muy digna de su nombre, porque es un modelo de publicaciones dedicadas al arte.

### FRONTON JAI-ALAI

**AVISO**

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Habana, 10 de Febrero de 1910.

El Administrador

### GACETILLA

Señor M. R. R.—Habana.

Existe una edición de la "Epístola de Horacio a los Pisones," vertida al castellano, en verso, por el Padre Ysla. Es la única que conocemos y no sabemos dónde podrá usted encontrarla.

En cuanto a la canción a las "Hojas," está bien la que escribió usted y sólo está pendiente de ligeros retoques.

Gracias por sus amables frases.

**Del amor.**—

Nuestras lectoras—si las tenemos—no conocerán seguramente la definición del amor hecha por el insigne escritor francés Mons. Palleron. Vamos a traducirla, porque es curiosa.

"El amor se compone de grandes frases, antes; de frases luego; y de frases gruesas después."

¿No les parece a ustedes que esa definición no puede referirse al verdadero amor, al amor del alma?

**El "record" de la velocidad.**—

La compañía de ferrocarriles norteamericana llamada "Pennsylvania Railroad," que explota la línea de Nueva York a Filadelfia, se ha propuesto llevar al último límite la velocidad de sus trenes.

Estos recorren ahora dicho trayecto, que es de 193 kilómetros, en dos horas; pero la compañía está tomando las disposiciones, para reducir este tiempo a la mitad. Para ello utilizará locomotoras eléctricas y motores de 250,000 caballos de fuerza. Así marcharán sus trenes a 193 kilómetros (unas veinte leguas casi) por hora.

Pero antes de que el proyecto se convierta en realidad, ya le han salido los rivales. Porque una compañía ferroviaria alemana está ya estudiando los medios para que sus trenes marchen a razón de 210 kilómetros por hora.

### ESPECTACULOS

**NACIONAL.**—

**Cinematógrafo y Variedades.**—Cuadro cómico de La Presa. — Corta temporada. — Función por tandas.

A las ocho: vistas cinematográficas, y se pondrá en escena la obra titulada *El Cinefeno ó Sincronismo Cubano.*

A las nueve: vistas cinematográficas y estreno del apropiado titulado *La Traviata Luisa.*

**TEATRO PAYRET.**—

Gran Cine Pathé, e combinación con el Cuarteto Cubano.

A las ocho: vistas cinematográficas y estreno del entremés *Por Causa de Ferrer.*

A las nueve: vistas cinematográficas y el entremés *Pa que suden.*

Funcionará en todas las tandas el aparato de Pathé *Sincronismo.*

**ALBISU.**—

Gran Compañía Lírica.

Función diaria.

A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos, titulada *La Viuda Alegre (The Merry Widow)*, por la señora Esperanza Iris.

**TEATRO MARTI.**—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

**SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.**—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Gran función monstruo a beneficio de la sorprendente y célebre Familia de Ricardo Bell.

Primera tanda a las ocho: dos películas y acto musical por la familia de Ricardo Bell.

A las nueve: vistas cinematográficas, presentación de la familia de Ricardo Bell y presentación de la bella Pepée y de las bailarinas Las Malagueñas.

A las diez: nuevas películas y presentación del clown señor Ricardo Bell.

A las once: vistas cinematográficas; presentación de la familia Bell; de la bella Pepée y de las bailarinas Conchita y Mercedes.

**ALHAMBRA.**—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de la zarzuela titulada *La Gran Conquista.*

A las nueve: representación de la zarzuela *Un Viaje en Aeroplano ó La Isla de Bochinché.*

A las diez: representación de *Un Pintor Sialotipico.*

Exhibición de magníficas películas.

**POLITEAMA HABANERO.**—

Situado en la Manzana de Gómez. *Gran Teatro.*

No hemos recibido el programa.

**Teatro Vaudeville.**

Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera a las ocho en punto.

**BENSON.**—

Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey.

Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos mañana.

### ¡Viva la Sangre de Jesús!

**Monasterio de la Preciosa Sangre San Ignacio 136**

En la Capilla de las Adoradoras de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viernes, a las 4 1/2 p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopategui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo. Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonia de Nuestro Señor en el Huerto."

